

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

ESPECIALIZACION EN ORIENTACION EDUCATIVA

✓
**LA ORIENTACION EDUCATIVA EN EL COLEGIO
DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
PLANTEL VALLEJO**



Tesina

Que para obtener el diploma de la
ESPECIALIZACION EN ORIENTACION EDUCATIVA

Presenta:

Norma Angélica Gallardo González

Director de la tesina
Mtro. René Meuly Ruiz

Enero del 2000

Fernando

**No es suficiente con coincidir
se requiere compromiso, esfuerzo, apoyo,
ayuda, coraje, ganas, entrega
pensar y querer un mañana compartido
de lo contrario, será un encuentro fatuo.**

Fernando Antonio y Rodrigo

**Deje parte de mí,
descubrí y encontré otras tantas más
en ustedes, en nosotros
me pierdo, descubro y reencuentro
en la cotidianidad; actos y vivencias
siempre únicas.
Sin dejar de ser ya más yo
Soy parte de ustedes
Por siempre.**

Gabriela y Anahí

**Muchas veces no vemos
ni valoramos lo que tenemos,
precisamente por eso,
otras tantas deseamos lo que ya
no se puede, lo que pereció,
nos anclamos al pasado
y no nos permitimos ver el presente,
el futuro, lo que se puede construir,
lo que tenemos, lo que queremos
y nos merecemos.**

Profra Alma Delia Acevedo

**Con infinito agradecimiento
Por creer en mí y
darme la oportunidad.**

Prof René Meuly

**Gracias por sus enseñanzas,
recomendaciones y dedicación.**

INDICE

INTRODUCCION.....	1
CAPITULO 1 EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES	
1.1 ANTECEDENTES	5
1.2 1.2 FILOSOFIA Y PRINCIPIOS	7
1.3 OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	8
1.4 PLAN DE ESTUDIOS ACTUALIZADO	11
1.5 INNOVACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS ACTUALIZADO.....	13
CAPITULO 2 LOS DEPARTAMENTOS DE PSICOPEDAGOGIA Y SU FUNCION ORIENTADORA	
2.1 CREACION DE LOS DEPARTAMENTOS DE PSICOPEDAGOGIA	17
2.2 RECONOCIMIENTO DE LA LABOR ACADEMICA DE PSICOPEDAGOGIA.....	20
2.3 AMBITOS DE LA ORIENTACION	21
2.4 LA DIRECTRIZ DE PSICOPEDAGOGIA	24
CAPITULO 3 PROGRAMAS BASICOS DE PSICOPEDAGOGIA	
3.1 BIENVENIDA	27
3.1.1 ALCANCES Y LIMITACIONES DE ESTE PROGRAMA	30
3.2 LA FERIA DE LA ORIENTACION PROFESIONAL-VOCACIONAL	31
3.2.1 ALCANCES Y LIMITACIONES DE ESTE PROGRAMA	42
CAPITULO 4 OTROS PROGRAMAS DE LA ORIENTACION	
4.1. ORIENTACION ESCOLAR	45
4.2 ORIENTACION PSICOSOCIAL	48
4.3 ORIENTACION PEDAGOGICA	49
4.4 ORIENTACION PROFESIONAL	50
4.5 ORIENTACION PSICOLOGICA	52
4.6 FORMACION DE RECURSOS HUMANOS	52
4.7 RECUPERACION ACADEMICA	53
CAPITULO 5 PRESENCIA DE PSICOPEDAGOGIA EN OTROS PROGRAMAS INSTITUCIONALES	
5.1 TUTORIAS.....	56
5.2 APOYO INSTITUCIONAL	57
ALGUNOS DATOS RESPECTO DEL PLAN DE TRABAJO 1998-1999.....	59
CONSIDERACIONES GENERALES	64
BIBLIOGRAFIA	70
ANEXOS	72

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene por objetivo mostrar como se realiza la Orientación Educativa en el Colegio de Ciencias y Humanidades, particularmente en el plantel Vallejo, lugar en donde, desde hace trece años me he venido desempeñando en el Departamento de Psicopedagogía, instancia académica cuya función central es la atención de los alumnos en el ámbito de la orientación.

Éste se encuentra estructurado en seis capítulos. En el primero de ellos denominado "El Colegio de Ciencias y Humanidades", se hace referencia, a grosso modo, de la creación del C.C.H., sus objetivos, principios y filosofía; así mismo se expresan algunas características del Plan de Estudios que estuvo vigente hasta la generación 1995, así como algunos señalamientos de la modificación del mismo, que entró en vigor a partir del año escolar 1996-1997.

Consideramos que este contexto, tanto histórico como actual es de suma importancia para el lector, a fin de ubicarlo en las características propias y distintivas del Colegio del Ciencias de Humanidades.

En el segundo capítulo "Los Departamentos de Psicopedagogía y su función orientadora", se señala bajo que circunstancias se originaron estos departamentos, puesto que, cuando fueron creados los planteles educativos del Colegio de Ciencias y Humanidades no existía instancia alguna que se encargara como función sustantiva de la orientación.

Asimismo se expresa como es que el reconocimiento de las actividades que Psicopedagogía venía desempeñando desde su origen hasta el año de 1989, son de carácter de académico, ello no por las funciones que se venían desempeñando, sino por el cambio del nombramiento de los integrantes de los mismos. Con lo cual se posibilita la apertura de los integrantes de Psicopedagogía a la carrera académica.

Es decir, en este capítulo se muestra el origen y desarrollo de los Departamentos de Psicopedagogía, así como los diversos ámbitos de la Orientación Educativa que se atienden en este lugar, en este apartado sólo se hace mención de los diversos Programas que se atienden dentro de la Orientación Educativa, en capítulos posteriores se desarrollan los mismos.

Asimismo se describe tanto a la instancia inmediata y local que guían el trabajo de este Departamento. Uno de ellas es, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, surgida en 1997, a partir de la creación de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades; anterior a ello dependía de la Secretaría de Control Escolar, Secretaría Docente o Secretaría General, lo cual a su vez dependía de las políticas de la Dirección en turno.

La otra instancia de quien depende nuestro trabajo es el Departamento de Psicopedagogía de la Dirección General, (anteriormente la Dirección de la Unidad

Académica de Bachillerato), el cual se encarga de unificar los criterios y las actividades que se realizan en todos los Departamentos de Psicopedagogía.

En el tercer capítulo denominado "Programas Básicos de Psicopedagogía", se señalan los mismos, haciendo una descripción de cada uno de ellos, a través de tres indicativos: Cómo se organiza, difunde y realiza.

Los Programas Básicos antes de la modificación del Plan de Estudios eran tres: Bienvenida, Selección de Materias y Elección de Carrera. Con la actualización de éste, los dos últimos Programas se funden en lo que sería "La Feria de la Orientación Profesional-Vocacional", puesto que ahora, el alumno, al momento de realizar la Selección de Materias, la tiene que hacer en función de la licenciatura que desee estudiar, lo cual guarda íntima relación con la modificación de las asignaturas optativas a cursar para quinto y sexto semestre. Ahora el alumno deberá basarse en los esquemas preferenciales, los cuales hacen referencia a las materias afines a la licenciatura a cursar.

Este Programa adquiere especial sentido al conjuntar dos eventos de suma importancia para el alumno: La Selección de Materias y la Elección de Carrera.

El capítulo concluye haciendo algunas apreciaciones en cuanto a los alcances y limitantes de cada uno de los Programas.

El cuarto capítulo: "Otros Programas de la Orientación", hace referencia a que la función de Psicopedagogía no se limita a los Programas Básicos (razón de ser, en un principio de Psicopedagogía).

La dinámica de trabajo y las necesidades expresadas por los alumnos motivaron la atención de los mismos en otros ámbitos de la Orientación; ellos son: Escolar, Psicosocial, Pedagógica, Profesional, Psicológica, así como de Formación de Recursos Humanos y de Recuperación Académica.

En cada uno de éstos se aborda la importancia de los mismos tanto para los alumnos como para la Institución, así como las actividades que se realizan en ellos.

Por otra parte, existe un gran cúmulo de actividades que le son asignadas a Psicopedagogía y que no se ubican de manera específica en Programa alguno. Por ello es que en el capítulo quinto denominado: "Presencia de Psicopedagogía en otros Programas Institucionales", se hace mención de las actividades que requieren un tiempo y dedicación para su realización, estas actividades son de apoyo a diversas instancias de la Universidad.

En la última parte de este trabajo se encuentran las "Consideraciones Generales" las cuales son una serie de reflexiones en torno a los Programas y en algunos casos ciertas alternativas de solución a las problemáticas que existen en éstos.

Asimismo se expresa el sentir de los integrantes de este Departamento en cuanto a la concepción del mismo por parte de los alumnos, profesores y autoridades. Concluyendo con una problemática muy particular del mismo dada al interior de éste.

CAPITULO 1

EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

1.1 ANTECEDENTES

En el año de 1970 se puso en marcha una reforma educativa, cuyo objetivo fue el de revisar y actualizar el Sistema Educativo Nacional, a fin de estructurar progresivamente todos los niveles educativos de acuerdo a un contenido, estructura programática y metodología que garanticen una preparación científica y humanística sólida.

Esta reforma educativa sobre todo, centra su atención en la ampliación y diversificación de la cobertura educativa a nivel nacional.

En relación a la educación media superior, se hicieron profundas transformaciones e innovaciones; las escuelas Vocacionales del IPN se transformaron en los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTs), se crearon el Colegio de Bachilleres y el Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En este marco de referencia, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del entonces Rector de la Universidad, el Dr. Pablo González Casanova, puso en marcha un proyecto político académico, que se situó en un marco de modernización democrática, a través del cual se pretendía transformar la Universidad para integrarla a un proyecto revolucionario dirigido a transformar las estructuras mismas de la sociedad mexicana.

Los proyectos rectores mediante los cuales se proponía materializar su política fueron: La creación del Colegio de Ciencias y Humanidades en 1971 y la Universidad Abierta en 1972.

Por lo tanto, el origen del proyecto del Colegio de Ciencias y Humanidades, se ubica dentro:

- a) De la Reforma Universitaria, que pretende resolver la crisis que presenta la Universidad frente al proceso de masificación que en los años sesenta sufre ésta.
- b) De la política modernizadora que pretende reestructurar el Sistema Educativo Nacional, a fin de atender la creciente demanda educativa que se ubica en todos los niveles.

El CCH nace como una estrategia universitaria encaminada a promover experiencias interdisciplinarias e interinstitucionales, a fin de adecuar la Universidad a las exigencias del actual desarrollo del conocimiento científico y humanístico.

El proyecto del Colegio de Ciencias y Humanidades, pretende: "... acabar con la enseñanza puramente técnica o especializada, con las separaciones artificiales del conocimiento científico y humanístico. El CCH impuso las bases de un ideal justamente contrario a la atomización del conocimiento. De raíz elimina la división del trabajo intelectual que obstaculiza la percepción de las tonalidades históricas y naturales: fue y

es un Colegio que nada tiene de tecnocrático ni en sus planes de estudio, ni en sus métodos de enseñanza, ni en la composición de sus profesores".¹

En el ciclo de conferencias. "Nacimiento y Desarrollo del Colegio de Ciencias Humanidades" efectuado en 1989, el Dr. González Casanova, presentó una retrospectiva sobre los antecedentes filosóficos y pedagógicos del proyecto educativo del CCH. Indicando que concibió la Reforma de la Educación Media Superior como un problema de método, es decir, de estrategia pedagógica. Por lo tanto, la estrategia pedagógica debía ser innovadora, incorporando los avances más actuales que promovieran una práctica educativa democratizante, dialogal, humanística, liberadora, asimismo que evitará el enciclopedismo y ante todo con un compromiso social.

En las construcción del Plan de Estudios se contemplaron tres problemáticas fundamentales ante todo proceso de conocimiento: el de selección, relación y contexto.

"Estos fenómenos del conocimiento están en la base, no sólo del planteamiento del CCH a nivel bachillerato, sino del planteamiento del CCH como actividad de toda la Universidad en la selección de conocimientos, en las relaciones de conocimientos y en la forma en que se ponen dentro de un contexto sus propias disciplinas y experiencias"²

Otras problemáticas que pretendía abatirse con CCH y con ello dar respuesta a los requerimientos institucionales y académicos de la Universidad fueron:

1. "Unir a distintas facultades y escuelas que originalmente estuvieron separadas.
2. Vincular la Escuela Nacional Preparatoria a las facultades y escuelas superiores, así como a los institutos de investigación.
3. Crear un órgano de permanente innovación en la Universidad, capaz de realizar funciones distintas sin tener que cambiar toda la estructura universitaria, adaptándose el sistema a todos los cambios y requerimientos de la propia universidad y del país."³

¹GONZÁLEZ Casanova, Pablo. "Cartas al Consejo Editorial" en **Revista Cuadernos Políticos** no. 10 p.95.

²GONZÁLEZ Casanova, Pablo. "Creación del Colegio de Ciencias y Humanidades" en **Memorias del Ciclo de Conferencias: Nacimiento y Desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades.** p.13 y 14.

³GONZÁLEZ Casanova, Pablo. "Se creó el Colegio de Ciencias y Humanidades" **Documenta** no. 1 p.3

Asimismo es importante recordar otro propósito institucional, "Crear un tipo de educación en su nivel de Bachillerato, capaz de generar los recursos humanos que le sean útiles al país".⁴

Lo anterior significa que en el CCH se brindará dos tipos de formaciones: propedéutica y terminal (es decir, bivalente). La primera es entendida como la formación previa y requerida para la enseñanza superior; en tanto que la terminal estará significada a través de las opciones técnicas, donde el estudiante, podrá, si así lo desea, cursar tanto su bachillerato como una opción técnica, esta última le posibilitará insertarse en el ámbito laboral.

1.2 FILOSOFIA Y PRINCIPIOS

El modelo educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades se inserta en una concepción distinta a la de la enseñanza tradicionalista, buscando combatir tanto el memorismo como el enciclopedismo. Por ello mismo, sus rasgos y características son substancialmente diferentes, al retomar elementos de la nueva pedagogía, misma que replanteando, entre otras cosas, el papel del alumno pretende en éste la responsabilidad, participación, autodisciplina, compromiso social, respeto, creatividad, etc.

Asimismo, este modelo educativo concibe la figura del docente desde otra óptica, se espera que el papel del profesor sea el de un orientador y guía del proceso enseñanza-aprendizaje, por ello mismo deberá propiciar la reflexión, crítica, investigación, indagación, el desarrollo de aptitudes, capacidades y destrezas en un marco de cultura básica.

La concepción que se tiene del alumno y del docente deberán circunscribirse en una metodología y bases pedagógicas distintas:

"Una de las innovaciones más importantes que ha introducido el CCH es la referente a los métodos pedagógicos. El énfasis se pone en el aprendizaje más que en la enseñanza; en la formación más que en la información, se trata de recobrar el sentido profundo de la educación que pretende no tanto integrar una persona en un contexto cultural previamente dado, sino sobre todo, situar al educando en la plenitud de su papel como sujeto creador de la cultura".⁵

⁴ El Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades. **Información para Profesores**. p.7

⁵ NUNCIO, Abraham. Educación y Política: El Colegio de Ciencias y Humanidades"

Asimismo y en concordancia con el modelo educativo, la filosofía del Colegio pretende la formación del nuevo hombre: aquel que sea capaz de tomar decisiones por sí mismo, de comprometerse con los otros, subordinando el "yo" al nosotros, de cooperar, construir, opinar, etc.

En el Colegio este ideal se traduce en los siguientes principios pedagógicos:

"Aprender a aprender- Significa el desarrollo de habilidades y aptitudes intelectuales básicas que generan nuevos conocimientos, lo cual se logra a través del conocimiento y manejo de los métodos y lenguajes que el hombre utiliza para aprender.

Aprender a hacer- Consiste en aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica cotidiana.

Aprender a ser- Implica que a partir de los conocimientos adquiridos, se asuma una actitud crítica, analizando los hechos e ir conformando un conjunto de valores auténticos... hay que ser capaz de informarse, plantear dudas, elaborar conclusiones, lo que significa **aprender a ser universitario.**"⁶

1.3 OBJETIVOS Y PLAN DE ESTUDIOS

Los objetivos generales del ciclo de bachillerato del CCH persiguen:

- El desarrollo integral de la personalidad del educando; su realización plena en el campo individual y su cumplimiento satisfactorio como miembro de la sociedad.
- Proporcionar la educación a nivel medio superior, indispensable para aprovechar las alternativas profesionales o académicas adicionales y modernas, por medio del dominio de los métodos fundamentales de conocimiento, (los métodos experimental e histórico social) y de los lenguajes (español y matemáticas)
- Constituir un ciclo de aprendizaje en el que se combinen el estudio en las aulas, en el laboratorio y en la comunidad.

⁶LILIA Guzmán M. *et al.* Revisión y Análisis del Programa de Bienvenida. Documento de Trabajo para la sistematización de los Programas de Psicopedagogía. p.6

- Capacitar a los estudiantes para desempeñar trabajos y puestos en la producción y los servicios, por su capacidad de decisión y de innovación, sus conocimientos y por la formación de la personalidad que implica el plan académico.⁷

Estos objetivos se formularon de acuerdo al planteamiento de dos interrogantes: el ¿por qué? y ¿para qué? del bachillerato:

"El por qué del bachillerato, así como su estructura y contenidos, esta condicionada por el proceso histórico de un país o una sociedad dada. En éste influyen factores económicos, políticos e ideológicos de la sociedad, así como las contradicciones sociales, correlación de fuerzas políticas, sistemas de interpretación de la realidad, entre otros. Como tal sistema se encuentra en constante cambio."⁸

Dentro del ¿para qué? del bachillerato, se enuncia la formación del individuo "que pueda asimilar y enriquecer conscientemente elementos de la cultura del medio y particularmente de la cultura propia del intelectual"⁹

En función de lo anteriormente señalado fue que se plantearon los objetivos del Colegio de Ciencias y Humanidades, que a la letra dice:

1. "Ser un órgano de innovación permanente en la Universidad
2. Preparar alumnos con estudios que vinculen las humanidades, las ciencias y las técnicas, tanto a nivel de bachillerato, como de licenciatura, maestría y doctorado.
3. Proporcionar oportunidades de estudios de acorde al desarrollo de las ciencias y las humanidades en el siglo XX, y hacer flexibles los sistemas de enseñanza, para formar especialistas y profesionales que puedan adaptarse a un mundo cambiante en el terreno de la ciencia, la técnica, la estructura social y la cultura.
4. Intensificar la cooperación entre escuelas, facultades e institutos de la Universidad.
5. Promover el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y técnicos de la Universidad."¹⁰

⁷El Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades. **Información para profesores.** p. 9

⁸Deslinde. **Cuadernos de Cultura Política Universitaria**, no.152, EL ¿por qué? y ¿para qué? del Bachillerato. p. 18

⁹ Idem. p.15

¹⁰ **El Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.** op.cit. p.28

Respecto del plan de estudios, (hasta la generación 96) éste se encuentra estructurado en cuatro áreas: Matemáticas, de Análisis Histórico Social, Ciencias Experimentales y Talleres de Lenguaje. Asimismo las asignaturas a cursar serán treinta y dos, más la acreditación de un idioma (inglés o francés). (anexo núm. 1). Cada área agrupa distintas asignaturas correspondientes a materias o disciplinas diversas, siendo un área el resultado de la agrupación de las semejanzas y del análisis de una totalidad.

El planteamiento por áreas permite:

1. "Explicar el carácter de "asignado" que tienen los temarios de las asignaturas respecto a los programas y relativizar los contenidos temáticos, respecto de las finalidades u objetivos programáticos.
2. El acercamiento a planteamientos interdisciplinarios no ya por la oposición de disciplinas cuya diversidad o parcialización se consagra, sino - mucho más- por la unidad de la disciplina del conocer en diversos campos que si bien son agrupables por su objeto, por la diversidad de sus técnicas de observación o por sus formas de referencia al espacio y al tiempo, quedan integrados en la unidad básica del proceso científico" ¹¹

Las asignaturas de los cuatro primeros semestres son obligatorias, - por necesarias -. Los tres primeros semestres hacen hincapié en la forma de conocer la naturaleza (área del método experimental) y la sociedad (área de análisis histórico social), a fin de profundizar y recuperar la experiencia del conocimiento sistematizado. así como las formalizaciones del lenguaje matemático y español.

En el cuarto semestre se hace énfasis en la síntesis racional a través del método experimental, teoría de la historia, ensayos de investigación y análisis de la expresión escrita.

Las asignaturas de los dos últimos semestres son optativas, las cuales pretenden la comprobación del dominio de los métodos de conocimiento y su aplicación a campos específicos de la ciencia. Asimismo, estas asignaturas pretenden, por un lado la formación universal del alumno, y por otro, proporcionar la orientación profesional y la capacitación propedéutica para el nivel superior.

El perfil del alumno ceceachero al término de sus estudios de bachillerato será:

- 1.- *"Una actitud ante la realidad y el conocimiento científico de la misma;*

¹¹ **Programas (Documento de Trabajo) p.10**

- 2.- *la aptitud de reflexión metódica, sistemática y rigurosa así como las que se adquieren para inquirir, adquirir, ordenar y clasificar información;*
- 3.- *... obtener la información o los conocimientos básicos que los capaciten para estudios superiores”* ¹²

1.4 PLAN DE ESTUDIOS ACTUALIZADO

La educación no puede concebirse como un universo de conocimientos estáticos, inamovibles; éstos están en continuo cambio, transformación, avance, movimiento; por ello mismo la Universidad para seguir conservando el status de ser la “La máxima casa de estudios”, requiere, entre una de tantas cosas, renovar y/o actualizar sus planes de estudio.

Desde la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades se le asignó a éste la función de: “... motor permanente de innovación de la enseñanza universitaria y nacional”. Por ello mismo la directiva del Colegio en su “Plan de Trabajo” 1989-1992 se dio a la tarea de revisar el Plan de Estudios.

Esta revisión partió del estudio y crítica al Plan de Estudios Vigente, donde se encontraron cuatro limitaciones:

- 1.- “Las derivadas del perfil real de los alumnos que hoy estudian en el Colegio.
- 2.- Las que se originan en algunas características de la cultura actual.
- 3.- Las relativas a las condiciones que impiden una práctica docente coherente con el modelo del Colegio.
- 4.- Las derivadas de la propia estructura del plan de estudios” ¹³

La revisión (que culmina con la propuesta del Plan de Estudios Actualizado) estuvo conformada por cinco etapas:

¹² Idem. p.5

¹³ **Síntesis del Plan de Estudios Actualizado para los Alumnos.** p.4-5.

- 1a etapa: Las "Aproximaciones"
- 2a etapa: Las "Propuestas Educativas"
- 3a etapa: "La Primera Propuesta de Modificaciones"
- 4a etapa: La reestructuración de las Propuestas
- 5a etapa: Elaboración Final de la Propuesta

En la primera etapa se trabajó con las comisiones respectivas de las cuatro áreas, así como con los dos Departamentos de Idiomas, quienes elaboraron el documento "Aproximaciones a la Revisión del Plan de Estudios". Este documento fue discutido por los profesores durante la "Semana Académica" de 1993, después de ello se reelaboró el documento en el cual se destaca el diagnóstico exhaustivo concerniente a los problemas curriculares.

Para la segunda etapa se conformaron nuevas comisiones quienes se dieron a la tarea de hacer "Propuestas Educativas" para las asignaturas de los cuatro primeros semestres, para lo cual se contempló: antecedentes de los alumnos, el sentido de cada una de las áreas, así como una metodología fundamental de la enseñanza en cada área. Posteriormente se unieron en este trabajo las comisiones que elaboraron los programas de las asignaturas de quinto y sexto semestres; a fin de visualizar globalmente los enfoques, contenidos y metodología del conjunto de cada una de las áreas.

La tercer etapa estuvo representada por la publicación de la "Primera Aproximación a la Propuesta de Modificaciones del Plan de Estudios", documento que se discutió por los profesores y alumnos a través de un foro de consulta convocado por el Consejo Técnico de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato.

En la cuarta etapa se reestructuran las Propuestas al Plan de Estudios, al ser consideradas por las respectivas comisiones, las aportaciones y críticas de profesores y alumnos contenidas en las ponencias respectivas. Las Comisiones de Programas publicaron a través de los Cuadernillos de la serie sobre la Revisión del Plan de Estudios un inventario de aportaciones comunitarias, su discusión y las razones por las cuales se proponen la aceptación o rechazo de las mismas.

Después de estas publicaciones nuevamente se da un periodo de consulta a la comunidad Universitaria para emitir sus opiniones y críticas, después de lo cual las Comisiones de Programas de cada Area y la Comisión del Plan de Estudios se dieron a la tarea de elaborar las versiones finales que fueron entregadas al Coordinador del Colegio en calidad de presidente del Consejo Técnico de la DUACB.

La quinta y última etapa estuvo constituida, por una parte, por las opiniones y aportaciones de Escuelas y Facultades de la UNAM así como de instituciones y académicos externos a la misma, y por otro lado, por la discusión en la "Semana Académica" en 1995, de los profesores del CCH, en donde se habla, principalmente, de los problemas relativos a los nuevos programas de estudio.

Nuevamente la Comisión de Planes y Programas de Estudio recogió las aportaciones recibidas y las incorporó a la versión definitiva.

La búsqueda del mejoramiento del *Plan de Estudios Vigente* cuya justificación se fundamenta en las limitaciones del mismo, dio por resultado su reestructuración mediante el *Plan de Estudios Actualizado*, (ver anexo núm. 2) en donde el modelo educativo del Colegio sigue vigente. El Plan de Estudios Actualizado entró en vigor a partir de agosto de 1996, tocándole a los alumnos de la generación 1997 iniciar sus estudios con éste.

Cabe hacer la aclaración que cada que ingresa una nueva generación al bachillerato se le asigna un número de cuenta, donde sus dos primeros dígitos corresponden a la generación, pero estos dígitos se designan de acuerdo al siguiente año lectivo, no escolar, es decir, en el caso arriba señalado, los alumnos de la generación 97 ingresan al primer año del bachillerato en agosto de 1996.

Las generaciones anteriores (tanto los que se encuentran cursando su bachillerato como aquellos que no lo han concluido) seguirán (o concluirán) sus estudios conforme al Plan de Estudios vigente; teniendo, para culminar los mismos hasta el año 2002, - cuatro años a partir de la generación 1996, más un periodo de tres años mediante los exámenes extraordinarios -, después de este tiempo quienes no hayan concluido su bachillerato tendrán que ajustarse al "Cuadro de equivalencias académico administrativas", cursando determinadas asignaturas de acuerdo al Plan de Estudios Actualizado.

1.5 INNOVACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS ACTUALIZADO

Es así, que a partir de agosto de 1996, la generación 97 que para ese entonces ingresaba al C.C.H., iniciará sus estudios de acuerdo al Plan de Estudios Actualizado (P.E.A.):

Este nuevo Plan sufrió algunas modificaciones en cuanto a la estructura de las áreas de conocimiento, quedando de la siguiente manera:

- Area de Ciencias Experimentales
- Area de Matemáticas
- Area Histórico-Social
- Area de Talleres de Lenguaje y Comunicación

A continuación se expresa, a grosso modo, y de acuerdo a cada año escolar, las modificaciones al Plan de Estudios:

Primer y Segundo semestres:

Se impartirán, 5 (cinco) asignaturas en cada uno de estos semestres, además de la materia de *Cómputo*, que tendrá duración de un semestre, y ésta se cursará ya sea en primero o segundo semestres.

La materia de *Física* que se impartía en primer semestre, se traslada al tercer y cuarto semestres, quedando para el primer año la materia de *Química I y II*.

La materia de *Historia Universal Moderna y Contemporánea* que se impartía exclusivamente durante el primer semestre se extenderá al siguiente.

Taller de Redacción y Taller de Lectura que se daban como asignaturas independientes, se fusionan, creándose la materia de "*Taller de Lectura, Redacción e Investigación Documental*" I y II.

La lengua extranjera (*Inglés o Francés*), que hasta el momento había sido considerada como requisito, se incluye para el primer y segundo año de *Bachillerato* (cuatro semestres), como materia obligatoria.

Se seguirán impartiendo la materia de *Matemáticas I y II*.

Tercer y Cuarto semestres:

En estos semestres se darán, en cada uno de ellos, 6 (seis) asignaturas:

Del área de *Ciencias Experimentales* se impartirán, para ambos semestres: *Física I y II* y *Biología I y II*.

Historia de México I que se impartía en segundo semestre se dará en tercero, además de *Historia de México II* para cuarto semestre.

El idioma continuará impartándose durante este año escolar. Se seguirá dando la materia de *Matemáticas III y IV*, en los respectivos semestres.

La asignatura de "*Taller de Lectura, Redacción e Investigación Documental*" se seguirá impartiendo hasta cuarto semestre.

Quinto y Sexto Semestres:

A mi juicio, la modificación al Plan de Estudios sobre todo centra su atención a las asignaturas de quinto y sexto semestres, éstas dejaron de ser, en su totalidad optativas, debido a que el alumno, deberá, apegarse a un Esquema Preferencial, el cual hace referencia a las asignaturas afines o más significativas, relacionadas estrechamente con la licenciatura que se desee estudiar.

Es decir, el alumno, antes de pensar en las "materias optativas", tendrá, en primer instancia que definir la carrera a cursar, y es en función de ésta que se le dan (y no que las elija libremente), tres asignaturas.

Existen dos ESQUEMAS PREFERENCIALES: El de CIENCIAS y el de HUMANIDADES:

El Esquema Preferencial de CIENCIAS agrupa a las licenciaturas que se imparten en la UNAM en el área de las CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD y el área de las CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y LAS INGENIERÍAS.

El Esquema Preferencial de HUMANIDADES agrupa las licenciaturas del área de las CIENCIAS SOCIALES Y LAS ARTES.

Con esta modificación lo que se pretende es que el alumno tenga una formación propedéutica a fin de vincular el conocimiento adquirido a través de estas asignaturas con los estudios superiores, ello implica que el alumno deberá contar con una mejor preparación para cursar el primer año de la licenciatura que elija.

Por tanto, los Esquemas Preferenciales se centran en tres asignaturas (necesarias u obligatorias), estrechamente relacionadas con la licenciatura a cursar, pero siempre equilibrando el conocimiento de las CIENCIAS y las HUMANIDADES (razón de ser del C.C.H.)

La cuarta asignatura se le asigna de manera obligatoria, es decir, todos los alumnos sin excepción alguna, tendrán que cursar la materia de Filosofía I y II.

Quedando por elegir, ahora sí, de manera optativa tres materias.

CAPITULO 2

LOS DEPARTAMENTOS DE PSICOPEDAGOGIA Y SU FUNCION ORIENTADORA

2.1 CREACION DE LOS DEPARTAMENTOS DE PSICOPEDAGOGIA

Cuando se crearon los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades no había instancia o departamento alguno encargado, de manera específica a la función orientadora.

Bien, fueron las necesidades expresadas por los alumnos (de la entonces primera generación 71-73), que para ese momento, cuando se encontraban cursando su cuarto semestre, tenían que seleccionar las materias a cursar para su último año de bachillerato, que demandaron a sus entonces profesores, la función orientadora en cuanto a las materias a cursar.

Algunos profesores accedieron de manera voluntaria y en el espacio de sus clases a proporcionar información al respecto, pero se tenía claro tanto por parte de ellos como de las autoridades, que esa no era su función sustantiva, así como que desconocían información al respecto.

Hacia el año de 1973 cuando la primera generación estaba por salir, y dado que tenía que realizar su elección profesional, se estableció un proyecto de "Información y Orientación" a fin de proporcionar información a los alumnos en torno a las distintas opciones profesionales, este proyecto, una vez más corrió a cargo de los profesores, y aunque dio solución a la problemática que se presentaba en ese entonces, se carecía de criterios definidos, consensados y sistematizados.

Estas necesidades y problemáticas también fue sentidas por las autoridades, tanto locales como centrales, quienes a su vez demandaron la creación de alguna instancia que se encargará, como tarea sustantiva, a la función orientadora.

Entre 1975 y 1976, es decir, cinco años después de creados los cinco planteles, surge esa instancia orientadora: Los Departamentos de Psicopedagogía, éstos comenzaron a funcionar en los planteles Naucalpan y Sur en 1975 y un año después quedaron establecidos en los planteles restantes.

Su función central sería el proporcionar orientación a los alumnos respecto de las alternativas que tenían en torno a la elección de carrera, selección de materias y la bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso. Ello implica que Psicopedagogía realizará diversas actividades para los alumnos a lo largo de su instancia en el Bachillerato, y estos momentos se darían en la: Bienvenida, Selección de Materias y Elección de Carrera, constituyendo estos tres los Programas Básicos de este Departamento.

Como puede observarse, estos Departamentos se crearon con un carácter emergente, ante una necesidad tanto institucional como estudiantil. Institucional al contar con una instancia que proporcionara a los alumnos orientación, dependiendo ella del grado escolar que cursen. De los estudiantes, al contar con una instancia orientadora, ante la cual podrían acudir y obtener el servicio.

Recordemos que en el proyecto para la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, en el capítulo referente a las "Reglas y Criterios de Aplicación del Plan de Estudios de la Unidad del Bachillerato" señala en el inciso 4 que:

"Cada plantel de la Unidad Académica organizará conferencias destinadas a explicar el presente plan de estudios y sus reglas de aplicación. Organizará conferencias y mesas redondas explicando el significado de las materias útiles para los distintos tipos de trabajo interdisciplinario, etc.

Las conferencias de orientación deberán versar también sobre técnicas, oficios y artes aplicadas. Se publicarán cuadernos de orientación profesional sobre las distintas materias y su relación con la formación humanística, científica, tecnológica, artística, etc." ¹⁴

Lo anterior expresa que se tenía contemplado la organización de conferencias, a fin de explicar el Plan de Estudios así como el organizar conferencias y mesas redondas relacionadas con las materias y profesiones, pero no se expresaba al actor principal que realizaría esas actividades, esas funciones.

Pero lo cierto es que lo transcrito del inciso 4, de las "Reglas y Criterios...", fue la base jurídica bajo la cual se da respuesta al porqué de la creación de los Departamentos de Psicopedagogía.

En sus inicios estos Departamentos funcionaban con un solo profesionista por plantel, quién era apoyado en sus funciones por el Secretario (General, o Académico o de Estudiantiles), al poco tiempo se fue ampliando el personal en estos Departamentos. Todos ellos, al inicio, formaban parte del personal de confianza, es decir, eran parte del cuerpo directivo.

Estos personajes fueron los pioneros de la Orientación Educativa en los Departamentos de Psicopedagogía, a su ingreso en este lugar sólo se les exigió que fueran Psicólogos y Pedagogos, por ello mismo el sentido del nombre de esa instancia orientadora: Psicopedagogía.

Estos fundadores iniciaron su labor con infinito entusiasmo e intuición de lo que tenían que hacer, que desarrollar, pero carentes de toda teoría y/o concepción acerca de la Orientación Educativa. En resumen, se fueron formando como orientadores a través de la práctica.

Debido a que en los inicios de estos Departamentos había mucho por hacer, se empieza a trabajar, siguiendo en un principio las indicaciones de la directiva de los planteles respectivos. Este trabajo se da en el entendido de que sus acciones debían de responder a los principios y filosofía del Colegio de Ciencias y Humanidades.

¹⁴ "Reglas y Criterios de Aplicación del Plan de Estudios". **Documenta**, núm. 1 p.13.

Ello implica que el alumno, debe ser el promotor de su orientación, es decir, deberá acercarse a la instancia orientadora a fin de que el mismo busque, indague y encuentre respuesta a sus interrogantes, lo anterior con apoyo del personal del Departamento.

Otro punto que desde el inicio del trabajo de este Departamento se detecta y estableció, fue que, debido a la magnitud de la población estudiantil, las actividades que realizarían debían tener el carácter de masivas, ello sin dejar de lado la orientación individual. La población existente antes de la modificación del Plan de Estudios, en el plantel Vallejo fluctuaba entre los 17 mil alumnos, distribuidos en cuatro turnos, en tanto que después de la modificación del mismo, la cifra se estima en catorce mil estudiantes, distribuidos en dos turnos.

En el año de 1977 se creó el Departamento de Psicopedagogía de la Unidad Académica del Bachillerato, el cual tiene como función el coordinar los Programas y actividades que se realizan en los Departamentos de Psicopedagogía de los planteles, consensar con los Jefes de los Departamentos de los planteles respectivos las propuestas y actividades por realizar.

Por ello mismo fue que en 1979, es decir, tres años después de creados los Departamentos de Psicopedagogía, se organizó por parte del Departamento de Psicopedagogía de la Unidad Académica, el Primer Seminario de Psicopedagogía, con la finalidad de unificar objetivos, funciones y actividades de lo que ya se venía trabajando.

En 1982 se realiza el Tercer Seminario, en el cual, uno de sus objetivos fue fundamentar teóricamente las actividades que se organizaban y contextualizarlas en el modelo educativo del Colegio. En esta actividad se evidenció la diversidad de posturas y concepciones en torno a la Orientación, así como el punto de partida para abordar los Programas Básicos.

En este espacio se expusieron diferentes concepciones en cuanto a los Programas, que ya para ese entonces no solo eran tres, puesto que se trabajaba en otros rubros, que bien pudieron ubicarse en otros tipos de Orientación.

Este Seminario fue muy valioso, debido a que gracias a él se pudo abrir un espacio para informarse, reflexionar y cuestionarse acerca de la Orientación Educativa, sus diversas concepciones y teorías.

Entre 1986 y 1987 en dos planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades se dieron cambios de personal de estos Departamentos, de aquí mi ingreso al C.C.H. Vallejo, por eso al igual que los que se iniciaron en estos lugares, tuvimos el mismo camino y formación de lo que era la Orientación Educativa, pero con la ventaja que ya existía experiencia en este rubro por parte de los planteles, así como una mayor claridad de las funciones y actividades por parte del Jefe del Departamento de los planteles respectivos.

Si bien, al inicio carecía de mucha información respecto a la Orientación Educativa, función sustantiva del Departamento de Psicopedagogía, contaba con experiencia en cuanto al manejo de grupos, elaboración de Programas, boletines informativos, entrevistas con padres de familia, etc. pero toda esta experiencia nunca la había ubicado dentro del ámbito de la Orientación.

Se inició o continuó trabajando con las líneas legadas de los profesionistas que se fueron del plantel Vallejo, se siguió trabajando con los tres Programas Básicos, y a la vez se empezó a incursionar en otros aspectos, que tiempo después concluimos que se enmarcaban en la Orientación Psicosocial, Orientación Escolar y lo que hemos denominado Orientación Pedagógica.

2.2 RECONOCIMIENTO DE LA LABOR ACADEMICA DE PSICOPEDAGOGIA

Este rubro merece especial mención, debido a que gran parte del desarrollo, avance y continuidad de las funciones de los Departamentos de Psicopedagogía se encuentra representada a partir de sus integrantes.

Al inicio de la creación de estos Departamentos se empezó a trabajar, en la mayoría de los planteles con el Jefe del Departamento y un Auxiliar de Jefe de Departamento, quien era propiamente el psicopedagogo, posteriormente se fue ampliando el número de integrantes, pero todos ellos, además de tener el mismo tipo de nombramiento eran considerados "personal de confianza", y por tanto formaban parte del cuerpo directivo.

El hecho de que los profesionistas de Psicopedagogía fueran personal de confianza representaba ciertos inconvenientes, por un lado, al término del periodo de las direcciones algunos integrantes de los Departamentos igualmente concluían sus funciones, lo cual repercutía en la continuidad, congruencia y claridad de las tareas, por otra parte, las direcciones brindaban mayor o menor apoyo a éstos, en virtud de sus proyectos académicos ¿y por qué no? de la claridad que tenían respecto a la importancia de estos departamentos.

En 1986 empezó a gestarse un movimiento por parte de algunos integrantes de Psicopedagogía de distintos planteles, debido a la inseguridad laboral, ante lo cual y tras recurrentes pláticas con autoridades y sindicato (STUNAM) se presentaron dos propuestas para el personal: profesionista de base y la de Técnicos Académicos interinos.

El grueso del personal de los Departamentos de Psicopedagogía opta por el contrato de Técnicos Académicos interinos, pues evidentemente representaba mejores condiciones laborales y salariales. Además de que esto permitía el inicio de la carrera Académica. Posterior a este nombramiento los integrantes de Psicopedagogía participaron en un concurso abierto de oposición a fin de obtener la definitividad.

En el anexo I del documento: "Acuerdo por el cual se establecen contratos de Técnicos Académicos para el personal de los Departamentos de Psicopedagogía de los planteles de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades " se precisa el objetivo eminentemente académico de estos Departamentos:

"El departamento de Psicopedagogía del Colegio de Ciencias y Humanidades de la Unidad Académica del Bachillerato, es una instancia académica encargada de coadyuvar al desarrollo de las actividades docentes de las áreas académicas del Colegio que permitan al estudiante un mejor desarrollo en su proceso de formación universitaria en consonancia con el modelo educativo del bachillerato del CCH, mediante la aplicación de programas educativos y de orientación educativa, vocacional, profesional y psicosocial, tendientes a la formación de los alumnos responsables, críticos y creativos en las ciencias y las humanidades. Apoyar el quehacer docente, en relación a los principios del modelo educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades y contribuir a la formación integral de los alumnos en su desempeño académico, donde el proceso enseñanza-aprendizaje es el eje de las acciones de Psicopedagogía" ¹⁵

Más que ser reconocidas las tareas de Psicopedagogía como académicas, el hecho de reconocer al personal que labora en estos Departamentos como personal Académico, abrió nuevas expectativas, mayores compromisos, mayor interés y esfuerzo con las actividades que se generan en estos Departamentos.

2.3 AMBITOS DE LA ORIENTACION

La tarea sustantiva de estos Departamentos es la Orientación Educativa, misma que se concretiza mediante la aplicación de tres Programas Básicos:

- Bienvenida
- Selección de Materias
- Elección de Carrera

¹⁵NARRO Robles, José. "Acuerdo por el cual se establecen contratos de Técnicos Académicos para el personal de los Departamentos de Psicopedagogía de los planteles del Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades" Documento inédito.s/p.

El objetivo del PROGRAMA DE BIENVENIDA es favorecer la incorporación e integración de los alumnos de nuevo ingreso al sistema educativo del Colegio y promover la incorporación de valores universitarios.

El objetivo del PROGRAMA DE SELECCION DE MATERIAS es proporcionar información respecto del contenido de las asignaturas a cursar para quinto y sexto semestres.

Este Programa se dirige a los alumnos de segundo año de Bachillerato que de acuerdo a la estructura del Plan de Estudios, elegirá las materias a cursar durante su último año de estudios.

El objetivo del PROGRAMA DE ELECCION DE CARRERA pretende encauzar a los alumnos en el proceso de toma de decisiones, concretamente la elección profesional.

Este Programa se enfoca a los alumnos de tercer año, que se encuentran cursando el quinto y sexto semestres y que tendrán que realizar el trámite del Pase Reglamentado, es decir, elegir carrera.

Estos Programas en cuanto a su aplicación tienen una temporalidad y se van implementando conforme al calendario escolar. Ello implica que la Orientación Educativa se realiza en forma continua, desde su ingreso al Colegio hasta su egreso.

Un punto que quisiera no quedara fuera, es el hecho de que estos Programas Básicos (a excepción del de Bienvenida), son de carácter optativo para los alumnos a la vez de extracurriculares.

Ello aparentemente nos ha traído una serie de problemas, si bien la Orientación es un servicio, este sale del Departamento de Psicopedagogía para ser ofrecido como Programa, que de manera masiva se ofrece a los estudiantes mediante conferencias, charlas, pláticas, exposiciones, publicaciones, etc., y al momento de los hechos y de acuerdo a la magnitud de la población existente según el semestre, se esperaba que las actividades estuvieran abarrotadas, pero en muy contadas ocasiones esto sucede, la asistencia es muy reducida.

En tanto que la orientación individualizada, en ciertos momentos, según sea la actividad (o trámite a realizar) de que se trate, se encuentra muy demandada, siendo prácticamente imposible su cobertura, sobre todo por el tipo de orientación que demandan, que se reduce a ¿no sé que estudiar?, ¿no sé que me gusta?, ¿tú para que crees que soy bueno?. Siendo pocos a los que les gusta indagar, buscar, cuestionarse, enfrentarse ante sí mismos. Esperan que la decisión la tome es otro, el orientador, desean delegar la responsabilidad de si mismos en los demás.

Por otra parte existen otros ámbitos de la Orientación Educativa, que si bien se presentan de manera diferenciada, todos ellos dan cuenta de un todo, guardando una estrecha relación, ellos son:

- Orientación Escolar
- Orientación Psicosocial
- Orientación Pedagógica
- Orientación Profesional
- Orientación Psicológica
- Formación de Recursos Humanos
- Recuperación Académica

La ORIENTACION ESCOLAR es la referida a todos los trámites administrativos relacionados con su estancia y permanencia en el plantel. Así como el de dar a conocer diversas alternativas a fin de regularizar su situación escolar.

Este tipo de Orientación se ofrece tanto a los alumnos como a los padres de familia que lo soliciten.

La ORIENTACION PSICOSOCIAL abarca una serie de acciones encaminadas a apoyar al alumno en su proceso de transformaciones biopsicosociales, con la finalidad de que tengan elementos formadores y enriquecedores de su condición adolescente.

La ORIENTACION PEDAGOGICA enmarca todas aquellas acciones tendientes a apoyar al alumno en su proceso de enseñanza-aprendizaje y en el papel que éste juega en su aprovechamiento escolar.

Por una parte la ORIENTACION PROFESIONAL se atiende en el Programa de la Feria de la Orientación Profesional, pero también se ofrece como un Programa permanente, partimos del principio de que la elección profesional es un proceso y por tanto un camino que tienen que recorrer, y en el cual deberán enfrentar y/o tomar decisiones que los llevarán, precisamente, a la toma de decisión de que hacer, a que dedicarse.

Este tipo de orientación se ofrece a todo aquel alumno que lo solicite, sin importar el semestre o año escolar que se encuentre cursando.

El Programa ORIENTACION PSICOLOGICA tiene por finalidad apoyar a los alumnos ante diversas problemáticas personales, familiares y afectivas.

El Programa FORMACION DE RECURSOS HUMANOS involucra tanto a prestadores del servicio social como de promotores académicos a fin de apoyar las diversas actividades que se realizan en el Departamento de Psicopedagogía.

El Programa RECUPERACION ACADEMICA tiene como propósito contribuir a la reducción de la reprobación escolar.



163072

163072

23

2.4 LA DIRECTRIZ DE PSICOPEDAGOGIA

En 1977 se creó el Departamento de Psicopedagogía de la entonces Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, que hoy, como producto de las transformaciones estructurales del Colegio de Ciencias y Humanidades, es parte de la Dirección General del C.C.H.

La finalidad de este Departamento es coordinar las actividades que se realizan en cada uno de los Departamentos de Psicopedagogía de los distintos planteles, para ello mantiene contacto permanente con los jefes de Departamento respectivos, mediante reuniones periódicas, a fin de tomar acuerdos y decisiones respecto de la forma de trabajo de los Departamentos.

Desde la creación de Psicopedagogía de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato hasta 1998, ésta dependía directamente de la Secretaria General de la U.A.C.B., una vez creada, en 1997, la Dirección General, ahora depende de la Secretaria Estudiantil de esta Dirección.

Lo anterior se da a nivel central, y sin que ésto deje de ser cierto, también es verdad que al interior de cada plantel existen políticas y/o necesidades propias de la dirección en turno, que involucran y requieren el apoyo de Psicopedagogía, lo cual de acuerdo al período al que nos referimos, a traído como consecuencia un mayor empate o distanciamiento con lo previsto por el Departamento de Psicopedagogía de la Dirección General (antes Unidad Académica).

Más sin embargo y a partir de la creación de la Dirección General, se ha dado un mayor interés, énfasis y seguimiento al trabajo de Psicopedagogía de los planteles; si bien cada año el jefe del Departamento de Psicopedagogía realizaba el "Proyecto Anual de Trabajo" y éste era enviado a Psicopedagogía de la Unidad, y si se cumplía o no todo lo escrito, parecía que no había problema o trascendencia alguna. A partir del año escolar 97-98 se involucra (por lo menos en el plantel Vallejo), a los Técnicos Académicos para realizar en conjunto dicho proyecto:

Previo a la elaboración del "Proyecto Anual de Trabajo", los Técnicos Académicos, deben entregar en forma individual, a la Secretaría Docente del plantel respectivo su "Proyecto de Trabajo", y con base a lo que decida cada uno realizar para ese año escolar, (de acuerdo a los Programas de Psicopedagogía), es que se conjuntan los Proyectos de cada Técnico Académico y así surge el "Proyecto Anual de Trabajo" del Departamento de Psicopedagogía.

Por otra parte, al finalizar cada año escolar, los Técnicos Académicos deben entregar su "Informe de Actividades", ante la Secretaria Docente y un informe (primero era trimestral y ahora bimestral), de las actividades realizadas por cada integrante de Psicopedagogía al Jefe del Departamento, que a su vez, previa estructuración en un

solo formato, se lo entrega a la Jefatura del Departamento de Psicopedagogía de la Dirección General y a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles del plantel respectivo.

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles se creó, en el plantel a inicios del año escolar 1997-1998, siendo su función atender a todos los estudiantes y padres de familia en asuntos relacionados con aspectos del aprovechamiento escolar. La creación de esta Secretaría es una innovación de la Dirección General.

Esta Secretaría se encarga de coordinar diversos Departamentos de apoyo y servicios al estudiante, por lo que a su vez coordina al Departamento de Psicopedagogía.

A la vez, la Secretaria de Asuntos Estudiantiles es coordinada por la Secretaría de Planeación (que de igual manera se creó en cada plantel a inicios del año escolar 1997-1998).

Resulta que el Departamento de Psicopedagogía depende, por un lado, del Departamento de Psicopedagogía de la Dirección General, y por otra parte, a nivel local de la Secretaria de Asuntos Estudiantiles.

Para los integrantes del Departamento de Psicopedagogía del plantel Vallejo, el conflicto de que exista la coordinación de este Departamento, tanto a nivel local como a nivel central, radica en que, de acuerdo al "Proyecto Anual de Trabajo", ya se tiene establecido de acuerdo a los Programas, la calendarización de los mismos (cuando es el caso), lo que da por resultado, obviamente, la Programación Anual de las actividades a realizarse. Y a pesar de ello surgen otros Proyectos o actividades designadas tanto por la Dirección del plantel como por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, que tienen que realizarse con carácter de urgente, necesario o indispensable, teniendo que dejar de lado lo programado en el "Proyecto Anual", y que obviamente tiene sus repercusiones cuando se hace entrega del "Informe Anual de Actividades".

CAPITULO 3

PROGRAMAS BASICOS DE PSICOPEDAGOGIA

3.1 BIENVENIDA

El Programa de Bienvenida se realiza al inicio de cada ciclo escolar, estando dirigido en diversos momentos a los alumnos que se encuentran en distintos semestres.

De este Programa el que tiene, año tras año, mayor resonancia e importancia, es el que va dirigido a la población que recién ingresa (alumnos de primer semestre).

El objetivo general del *Programa de Bienvenida dirigido a los alumnos de nuevo ingreso* es el de favorecer la incorporación e integración de los alumnos de nuevo ingreso al sistema educativo del Colegio y promover la incorporación de valores universitarios.

Para la aplicación de este Programa se realizan distintas actividades:

- Plática de Bienvenida
- Módulos Informativos
- Visitas Guiadas a los Alumnos
- Visitas Guiadas a los Padres de Familia
- Pláticas a Padres de Familia
- Aplicación del Examen General de Conocimientos de Ingreso
- Plática de los Departamentos de Servicios y Apoyo al Aprendizaje
- Aplicación del Examen Médico
- Pláticas "Los Departamentos de Servicios y Apoyo al Aprendizaje"

Asimismo cada actividad se encuentra respaldada por un objetivo específico que en conjunto pretende dar cuenta o responder al objetivo general, por tanto, las actividades no se coinciden aisladas unas de otras, sino más bien articuladas.

Cabe aclarar que estas actividades se realizan en el plantel donde fueron asignados los estudiantes para iniciar sus estudios a nivel medio superior, previo a ello, en el momento que los alumnos aceptados acuden por su papelería para realizar la inscripción, (ello en las instalaciones de Ciudad Universitaria), se les proporciona un tríptico que contiene información concerniente a las actividades a realizar y la calendarización de las mismas, antes de efectuar su inscripción.

En el tríptico antes señalado se informa a los padres de familia de una macroplática dirigida a ellos en las instalaciones de lo que ahora se le conoce como la extensión de la UNAM, en Ciudad Universitaria.

Referente a las actividades de Bienvenida que se realizan en el plantel Vallejo, éstas a excepción del examen médico, son realizadas por el Departamento de Psicopedagogía.

El objetivo de las *pláticas de Bienvenida* es proporcionar a los alumnos información sobre el sistema educativo del Colegio, sus derechos y obligaciones.

Tocante al *módulo informativo*, a la entrada a las instalaciones del plantel, el alumno de nuevo ingreso necesariamente llegará a este lugar (puesto que se ubica en un lugar estratégico), es aquí donde se le orienta sobre el lugar donde se realizará la plática y demás actividades, y de ser el caso, se le hará entrega de determinada papelería.

La aplicación del examen General de Conocimientos de Ingreso se realiza una vez concluida la plática de Bienvenida, para ello se traslada a los alumnos a otras instalaciones, donde se les da el material y las indicaciones respectivas.

Al término de lo anterior, y puesto que los alumnos no terminan al mismo tiempo, se organizan pequeños grupos, que son conducidos por los Promotores Académicos para que se realicen las *visitas guiadas*, la finalidad de éstas es que los alumnos ubiquen físicamente las diversas instalaciones y desde un principio sepan a donde acudir, de acuerdo a la información, trámite o servicio que necesiten.

Concluida la visita guiada, son conducidos a otra instancia del Colegio, donde se quedan a realizar el examen médico, al término de éste, son llevados por los Promotores Académicos a la Secretaría de Control Escolar donde realizarán su trámite de inscripción.

Por otra parte las *pláticas a padres de familia* son dirigidas por personal del cuerpo directivo y en algunas ocasiones, por gente de Psicopedagogía. En ellas se abordan diversos temas, siendo el más significativo el hecho de corresponsabilizarlos del aprovechamiento escolar de sus hijos.

Las *visitas guiadas a padres de familia* se efectúan al concluir la plática, las cuales son por los alumnos promotores académicos y personal de Psicopedagogía.

Para realizar dicho Programa se requiere, previamente la elaboración de diverso material, como:

- Elaboración del guión para las pláticas tanto a padres de familia como de los alumnos.
- Elaboración de trípticos de Bienvenida tanto a padres de familia como de los alumnos.
- Elaboración de folleto.
- Elaboración del Programa para el Curso de Alumnos Promotores Académicos.

- Curso de capacitación a los Alumnos Promotores Académicos.
- Elaboración del guión de las visitas guiadas tanto a padres de familia como de alumnos.
- Calendarización de las actividades de apoyo de los alumnos promotores académicos.

La plática "*Los Departamentos de Servicios y Apoyo al Aprendizaje*", se realiza a la siguiente semana, previa notificación a los alumnos. Para tal actividad se requiere la participación de los responsables de los diversos Departamentos y Servicios de Apoyo al Estudiante (como Opciones Técnicas, Servicio Médico, Acuario, CREPA, Biblioteca, Educación Física), pues son ellos quienes se encargan de proporcionar información respecto a cada uno de estos lugares así como la forma en que pueden apoyar su aprendizaje e instancia en el Colegio.

Ahora bien, el Programa de Bienvenida dirigido a los alumnos de tercer y quinto semestre son muy semejantes entre sí, la actividad fundamental para ello consiste en una Plática, cuyo objetivo es "Propiciar un espacio de reflexión acerca de su situación escolar y las opciones que tienen para regularizar su situación escolar". Estas pláticas se realizan de manera distinta, es decir, primero se atienden a los alumnos de tercer semestre y posteriormente a los de quinto, pero todo ello en el transcurso de una semana.

El material que se realiza previo a las pláticas consiste en la elaboración de un tríptico tanto para la población de tercer como de quinto semestre, esta distinción se hace debido a que la información se maneja de manera diferenciada, puesto que los alumnos de quinto semestre será la próxima generación por salir (de ser posible, en sus tres a los).

La forma en que se difunde estas pláticas es mediante carteles, donde aparece la calendarización, horario y lugar de las mismas, siendo colocadas en los respectivos salones y demás lugares de afluencia por parte de los alumnos.

Para la realización de este Programa, a nivel local se precisa la colaboración de diversas instancias y Departamentos del plantel: El Centro de Recursos para el Aprendizaje (CREPA), Departamento de Impresiones, Biblioteca, etc.

El *Programa de Bienvenida dirigido a los alumnos de 3er semestre* se centra en una plática, cuyo objetivo es el darles la bienvenida al nuevo año escolar, dar a conocer las alternativas con las que cuentan los alumnos para regularizar su situación académica, así como los apoyos de servicio académico con los que cuentan los estudiantes, sensibilizarlos respecto a la Selección de Materias.

El Programa de Bienvenida dirigido a los alumnos de 5º semestre de igual manera se concretiza mediante una plática cuyo objetivo es darles la bienvenida al nuevo año escolar, sensibilizarlos respecto a la importancia de que concluyan su bachillerato en tres años y con un buen promedio, recordarles las alternativas que tienen para concluir sus estudios.

Asimismo, ambas poblaciones reciben un tríptico informativo cuya finalidad es proporcionar información respecto de las alternativas que tienen para regularizar su situación académica.

3.1.1 ALCANCES Y LIMITACIONES DE ESTE PROGRAMA

A nivel cuantitativo el Programa de Bienvenida dirigido a los alumnos de nuevo ingreso abarca al cien por ciento de esta población, (ello porque no pueden inscribirse si no demuestran mediante una hoja de control que lleva consigo cada alumno y que se les sella al término de cada actividad).

No así su objetivo, por demás analizado y discutido entre los integrantes de Psicopedagogía del plantel Vallejo. Nos parece por demás ambicioso y nada probable de lograr éste, durante el transcurso de dos días. Se considera más congruente que estas actividades sirvan para que los alumnos empiecen a familiarizarse o ambientarse con las características propias del C.C.H., puesto que va a requerir de ellos otra manera de participar en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Asimismo creemos que es demasiada la información que se les brinda a los alumnos, así como que el día de la inscripción las actividades que realizan son excesivas, por solo hacer mención, el examen de conocimientos de ingreso se lleva en su resolución aproximadamente dos horas y posterior a ello los alumnos realizan el examen médico, que abarca igual tiempo.

Estas actividades debieran realizarse durante el transcurso de la semana y no pretender abarcarlas en un solo día.

Respecto de la plática de "Los Servicios y Departamentos de Apoyo al Aprendizaje", que se realiza a la semana siguiente, se observa un gran ausentismo de alumnos, esta actividad no alcanza a cubrir ni siquiera a un tercio de la población de nuevo ingreso,

Ahora bien, referente a las pláticas de Bienvenida de los alumnos de tercer y quinto semestre, la situación es bastante semejante y por demás desalentadora, realmente se muestra poco interés por parte de los estudiantes de asistir a estas pláticas, a pesar de que recibieron la información respectiva y de que a los profesores se les notificó de la misma.

- Examen PROUNAM
- Folleto referente a la Selección de Materias.

Las actividades dirigidas exclusivamente para los alumnos de sexto semestre son:

- Pláticas informativas para los alumnos.
- Cursos.
- Folleto referente a la Elección de Carrera.
- Díptico sobre investigación profesiográfica.

Asimismo, cada actividad está en función de uno o varios objetivos específicos, a continuación se expresan éstos, así como la descripción de la actividad:

ACTIVIDADES CONJUNTAS PARA LA POBLACION DE CUARTO Y SEXTO SEMESTRES:

Ciclo de Pláticas por parte de Instituciones Particulares a Nivel Superior.-
Proporcionar información respecto de otras alternativas educativas a nivel licenciatura.

Organización de la actividad:

Como producto de los años, las Universidades particulares que desean participar en este evento se contactan con algún integrante de Psicopedagogía (preferentemente con quien en ese momento tiene a su cargo esta actividad), mediante una entrevista personal. Por su parte, el encargado en turno, expresa la importancia de que se señale de manera muy específica el sistema de becas que la Institución ofrece, así como plan de estudios, costos de la carrera y opciones de titulación, acto seguido, se le da fecha de presentación. Como esta contactación se realiza con bastante antelación, posteriormente, mediante llamadas telefónicas o fax's se confirma su asistencia, asimismo se pide nos hagan llegar el nombre de los conferencistas, para elaborar su constancia de participación, misma que va firmada por el Director del plantel.

Como se difunde:

Primeramente, en las pláticas respectivas para los alumnos de cuarto y sexto semestres, se les informa que Instituciones particulares participarán, así como de las licenciaturas que van a promocionar. Posteriormente se coloca en los respectivos salones el cronograma de las pláticas, indicando la Institución, fecha, horario y lugar del evento.

Como se realiza:

Los expositores, de acuerdo a la fecha indicada se presentan en Psicopedagogía y de ahí nos trasladamos al lugar del evento (alguna sala del CREPA), una vez en este lugar se procede a hacer la presentación del presidium, se empieza la exposición, al concluir ésta se da un espacio para preguntas.

Ciclo de Pláticas por parte de diversas Facultades y ENEP'S de la UNAM.- Proporcionar información respecto de las diversas licenciaturas que se imparten en la UNAM, su plan de estudios y perfil de ingreso.

Organización de la actividad:

Para invitar a participar a las ENEP'S, se considera la cercanía de éstas con la localización del plantel, nos contactamos con el encargado o jefe del Departamento de Difusión Académica o de Programas de Difusión, según sea el caso, expresándole la importancia de que participen en este evento y de que promocionen las licenciaturas que ahí se imparten, esta persona a su vez hace extensiva la invitación a los profesores, quienes confirman o no su participación, se les ofrece un rango de días en los que podrán participar, eligiendo ellos el que más les convenga.

Cada dependencia invitada se contacta con Psicopedagogía, o bien, nosotros lo hacemos, para confirmar su asistencia, que licenciaturas se presentarán y la fecha que ellos programaron.

Como se difunde:

Se elabora de manera específica un cartel, citando la licenciatura que se presentará, el día y el horario. Por otra parte (pero ello conjuntando a todas las dependencias invitadas) se publica un cronograma de las pláticas en el órgano informativo del Plantel: Expresión Comunitaria. También se les comunica a los profesores a estas actividades a fin de que inviten a sus alumnos, ya sea de manera directa, o bien, mediante algún comunicado.

Tanto el cartel como el cronograma se colocan en las zonas de los cuarto y sextos semestres.

Como se realiza:

Cuando llega el día de la plática respectiva, algún integrante de Psicopedagogía presenta a los exponentes, quienes se encargan de proporcionar la información, al término de esto, se da un espacio para preguntas, concluyendo con información referente a las fechas del trámite respectivo por parte del Departamento así como ciertas consideraciones para su elección.

Módulos Informativos tanto de Escuelas Particulares como de la UNAM.- Difundir las diversas licenciaturas que se ofrecen en Universidades particulares así como de la UNAM, proporcionar información escrita respecto del Plan de Estudios correspondiente.

Organización de la actividad:

Cuando nos contactamos con las instituciones particulares y de la UNAM, aprovechamos el espacio para, de igual manera, invitarlos a participar en un stand, promocionando las licenciaturas que se imparten en las instituciones respectivas. Ellos, cuando nos confirman su asistencia a las pláticas también nos informan respecto de la participación en esta actividad.

Como se difunde:

En las pláticas se les informa de esta actividad, además es tal el movimiento y lo vistoso de esta actividad que realmente no necesita promoción.

Como se realiza:

El personal asignado por parte de las instituciones, facultades y escuelas invitadas se encarga de montar su stand y de atenderlo. El Departamento de Psicopedagogía se encarga de proporcionar el mobiliario que necesiten, así como diverso material como televisores, videocaseteras, etc.

Exposición por parte de la DGOSE.- Difundir las Licenciaturas que se imparten en la UNAM, por área de conocimiento, su campo ocupacional así como las carreras de alta, mediana y baja demanda.

Como se difunden:

En las pláticas informativas se les comunica respecto de estas actividades, así como de que estén al pendiente de ellas, pues éstas se realiza en el lugar donde se monta la exposición de la DGOSE.

Como se realizan:

Los alumnos interesados tienen que anotarse en un listado, ya sea en el Departamento de Psicopedagogía o bien, en el lugar donde se lleva a cabo la exposición. Ahí se programa el día y horario para la aplicación del examen del sistema experto, éste tiene duración de una hora. En tanto, para consultar el programa sipplus no es necesario anotarse con anticipación, puesto que no se puede limitar el tiempo de consulta.

ACTIVIDADES PARA LA POBLACION DE CUARTO SEMESTRE:

Pláticas Informativas para los alumnos de cuarto semestre.- Informarles que próximamente realizarán el trámite de Selección de Materias y que este deberá apegarse a los Esquemas Preferenciales.

Darles a conocer las diversas actividades que Psicopedagogía ha organizado como parte del Programa de la Feria de Orientación.

Comunicarles que existen licenciaturas de alta demanda y que para el ingreso a éstas se requieren de ciertas condiciones académicas del estudiante.

Informarles respecto de las alternativas que tienen para regularizar su situación escolar.

Organización de la actividad:

Primeramente se elabora un guión donde se consideran los puntos a abordar en la misma, se programa la actividad apartando el lugar correspondiente para que se lleve a cabo.

Organización de la actividad:

Psicopedagogía, con mucha anticipación se contacta con esta dependencia, a fin de informarles que la Feria de la Orientación se aproxima, esperando contar con su asistencia, finalmente se acuerda la semana en que participaran.

Como se difunde:

En las pláticas, se elabora un cartel, se invita a los profesores y sale un comunicado en el órgano informativo del plantel.

Como se realiza:

El personal de la DGOSE es la encargada de montar la exposición y de atenderla.

Aplicación del examen "Sistema Experto".- Que los alumnos vayan perfilando sus preferencias ocupacionales en función de sus intereses, aptitudes y personalidad

Este es un programa vía computadora, que "mide" los intereses y aptitudes del alumno de acuerdo a las respuestas. Se le da un perfil de acuerdo a sus intereses y aptitudes en relación a cada licenciatura que se imparte en la UNAM, así como características de la personalidad acorde al perfil deseado o esperado en cada carrera.

Aplicación del Programa SIPPLUS.- Consultar las diversas Licenciaturas que se ofrecen en la UNAM, su plan de estudios, perfil de ingreso y egreso, campo ocupacional y lugares donde se imparten tanto en la UNAM como en otras Instituciones.

Este Programa se proporciona al igual que el anterior, mediante computadora, en él se da información referente a las licenciaturas que ofrece la UNAM, por área de conocimiento, plan de estudios, requisitos de ingreso, otras instituciones donde se imparte, entre otros.

Organización de las actividades:

Se solicitan las computadoras, en función de la disponibilidad de las mismas se nos prestan algunas, de ser necesario solicitamos a la DGOSE que se instalen los Programas.

Como se difunde:

Se da conocer mediante un cronograma de las pláticas, donde se especifica los horarios, fecha, lugar y grupos que se atenderán. Esta se coloca en la zona de cuarto semestre, se difunde en el órgano informativo del plantel, y a través de un comunicado a los profesores se les notifica de esta actividad para que dejen participar a sus alumnos, de acuerdo al horario correspondiente.

Como se realiza:

La actividad la efectúa personal de Psicopedagogía, basada en un guión, donde se indica las temáticas a abordar, al término de la plática se de un espacio para que los alumnos expresen sus dudas.

Ciclo de Conferencias de las Materias Optativas.- Informarles respecto del contenido, temática, actividades extraclase y formas de evaluación de las asignaturas que integran el Plan de Estudios para quinto y sexto semestres. Mencionarles que la materias a elegir se encuentran integradas en cinco opciones.

Organización de la actividad:

Una vez considerados los profesores a participar (puesto que ellos imparten las pláticas, en función de la asignatura que imparten), se les hace llegar una invitación, señalándoles la fecha y horario de la misma, ellos confirman en Psicopedagogía su asistencia. Se hace el apartado del lugar donde se llevará a cabo el evento.

Como se difunde:

Se elabora un cartel donde se indican las fechas y horarios del evento, así como las materias optativas que se expondrán, estos se colocan en las zona de cuarto semestre así como su difusión en el órgano informativo del plantel.

Como se realiza:

Una vez presentes los conferencistas se hace la presentación respectiva, se da inició a la plática, al término de la exposición de cada una de las asignaturas se les indica (por parte de Psicopedagogía), el esquema preferencial al que pertenece esa materia así como las licenciaturas afines.

En la exposición que hacen los profesores les indican los objetivos de la materia, los temas a abordar así como las formas de evaluación.

Exposición sobre la Selección de Materias.- Darles a conocer las materias optativas que integran el Plan de Estudios para quinto y sexto semestres.

Informarles respecto de los temas y contenido que se estudiarán en cada una de las asignaturas optativas.

Mencionarles la relación de las materias optativas con los Esquemas Preferenciales.

Organización de la actividad:

La exposición se organiza en función de las cinco opciones en que se agrupan las "materias optativas", de cada una de ellas se consideran los objetivos y temáticas a estudiar. Se contempla la presentación de los Esquemas Preferenciales, así como sugerencias y recomendaciones. Se solicita con mucha anticipación el material que se requerirá a la instancia correspondiente. Se elabora la información seleccionada y se le da la presentación que se había contemplado.

Como se difunde:

En las pláticas informativas se difunde esta actividad, a la vez que se difunde mediante carteles y el órgano informativo local.

Como se realiza:

Una vez montada la exposición y que ésta sea abierta a los estudiantes, personal de Psicopedagogía permanece en ella, para si es el caso, aclarar dudas y recabar la asistencia de los visitantes.

Módulo Informativo.- Aclarar dudas en el momento de hacer su trámite de Selección de Materias, respecto del llenado de la forma correspondiente, atendiendo el esquema preferencial de la licenciatura elegida.

Como se realiza:

De acuerdo a la calendarización para el trámite, se coloca el módulo cercano a donde se realiza el mismo, se colocan diversos carteles enviados por el Departamento de Psicopedagogía de la Dirección General del C.C.H., donde aparecen las licenciaturas que ofrece la UNAM por área de conocimiento y los esquemas preferenciales correspondientes. El alumno llega directamente a este lugar, al cual, previamente se le pone el distintivo de "módulo informativo", y aquí expone las dudas que tiene respecto del llenado de la forma, así como cuestiones específicas en torno a la licenciatura elegida y el esquema preferencial correspondiente.

Cursos.- Reflexionar en torno a la importancia de la Selección de Materias y su vinculación con la elección de carrera.

Proporcionarles herramientas que les permitan ir perfilando sus preferencias profesionales.

Organización de la actividad:

Se elabora el material que se va a requerir para el curso: Programa, manual de dinámicas a implementar, material de apoyo, cuestionarios de evaluación.

Como se difunde:

En las pláticas informativas se les comunica respecto de estos programas, fechas, horario y duración, se expone el objetivo de la actividad y se les invita a participar en caso de que tengan dudas respecto de la licenciatura a estudiar.

Examen PROUNAM.- En este punto se interviene en la aplicación e interpretación de resultados.

Este es una batería de exámenes que nos envía la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, que mide ocho áreas: Habilidad verbal, abstracción numérica, aptitud académica, destreza manual, lenguaje, ortografía, ubicación espacial y comprensión de lectura.

Como se difunde:

En las pláticas informativas se les da a conocer esta actividad así como que estén al pendiente de su aplicación, puesto que la UNAM, lo maneja como beca y por tanto el número de éstos es limitado.

Como se realiza:

Una vez que difundimos la fecha de inscripción para el examen, los alumnos se anotan y de acuerdo a la fecha se procede a la aplicación. Este instrumento se envía a la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE), donde se evalúa, regresando los resultados al plantel, es aquí donde nos encargamos de organizar diversas sesiones para la entrega y explicación de los mismos.

Folleto referente a la Selección de Materias.- Proporcionarles información escrita respecto de las materias que integran el Plan de Estudios del último año de Bachillerato.

Mencionar que las materias optativas se encuentran integradas en cinco opciones, de acuerdo al área que pertenecen.

Comunicar que las materias a optativas deberán ser elegidas de acuerdo con la licenciatura que se piensa estudiar, es decir, responder a los Esquemas Preferenciales.

ACTIVIDADES PARA LA POBLACION DE SEXTO SEMESTRE:

Pláticas informativas para los alumnos de sexto semestre.- Informarles a los alumnos respecto del trámite de Elección de Carrera que estarán próximos a realizar. Darles a conocer las diversas actividades que Psicopedagogía ha organizado como parte del Programa de la Feria de Orientación.

Recordarles las modificaciones al Reglamento General de Inscripciones. Informarles respecto de las opciones que tienen para regularizar su situación escolar.

Organización de la actividad:

De entrada se elabora un guión donde se consideran los puntos a abordar en la misma, se programa la actividad apartando el lugar correspondiente para que se lleve a cabo.

Como se difunde:

Las pláticas se difunden mediante un cartel, donde se especifica los horarios, fecha, lugar y grupos que se atenderán. Este se coloca en la zona de sexto semestre, también se difunde en el órgano informativo del plantel, y a través de un comunicado a los profesores donde se les informa de esta actividad para que permitan la asistencia de su grupo, de acuerdo al horario correspondiente.

Como se realiza:

La actividad la efectúa personal de Psicopedagogía, basada en un guión, donde se indica las temáticas a abordar, al término de la plática se da un espacio para que los alumnos expresen sus dudas.

Cursos.- Reflexionar en torno a los factores externos e internos que inciden en la elección profesional.

Darles a conocer las diversas alternativas que les ofrece la UNAM a nivel superior, así como la agrupación de las licenciaturas por áreas de conocimiento y campos ocupacionales.

Organización de la actividad

Elaboración del Programa del curso, dinámicas grupales y demás material que se requiera para la impartición del mismo.

Como se difunde

En las pláticas informativas y mediante carteles.

Folleto referente a la Elección de Carrera.- Informarles en forma escrita de las diversas licenciaturas que se ofrecen en la UNAM, de acuerdo al área de conocimiento respectiva, del quehacer profesional de cada una de ellas y la ubicación de las mismas dentro de la UNAM.

Recordarles la modificación que sufrió el Reglamento General de Inscripciones y la relación de éste con las carreras de alta demanda.

Díptico sobre investigación profesiográfica.- Darles a conocer como se realiza una investigación profesiográfica, lo que deberán considerar en el momento de realizar ésta.

De acuerdo a las actividades se precisa la elaboración de diverso material, éstos son, entre otros:

- Cartel de las pláticas informativas para los alumnos de 4º y 6º semestres respectivamente.
- Cartel de las respectivas exposiciones.
- Cartel de cada una de las pláticas impartir de Universidades particulares y de la UNAM.
- Cartel de las conferencias sobre Selección de Materias.
- Elaboración del "Cuestionario Profesiográfico".
- Elaboración del Programa para el curso sobre Selección de Materias.
- Elaboración del material de la exposición para la Selección de Materias.
- Etc.

Por otra parte, se precisa la colaboración de diversas instancias tanto de la UNAM como del plantel Vallejo. Para las primeras se contacta, mínimamente con dos meses de anticipación a las distintas Facultades y ENEP'S y vía llamadas telefónicas y fax's

Este Programa concluye aproximadamente, en el mes de abril, cuando los estudiantes de cuarto semestre realizan el trámite de Selección de Materias y los de Sexto efectúan el trámite de Elección de Carrera. (esto dependerá de la fecha que tiene la Secretaria de Control Escolar para los trámites respectivos).

3.2.1 ALCANCES Y LIMITACIONES DE ESTE PROGRAMA

La Feria de la Orientación es por demás significativa, por la trascendencia de la misma, en la vida académica inmediata y/o futura de los estudiantes, debido a que les ofrece la posibilidad de informarse respecto a su futuro profesional y por tanto al cauce que tomaran sus vidas.

Lo cierto es que esta situación pareciera ser una postura muy particular de Psicopedagogía, puesto que el interés de los alumnos de informarse y participar en estas actividades es por demás desalentador. Enfrentando, año tras año, al escaso entusiasmo y asistencia de los estudiantes frente a éstas.

Ante la situación anterior, se esperaría que la gran mayoría de los alumnos estuviera definida por la licenciatura a cursar, pero lo cierto es que, cuando llega el momento de realizar el trámite; ya sea de la Selección de Materias o de Elección de Carrera, los alumnos demandan en ese momento orientación, llegando al extremo, de preguntar en ciertos casos: ¿para que cree que soy bueno?, ¿para o de que tengo cara?, ¿que carrera no tiene matemáticas?, ¿que se hace en "x" o "y" carrera?, ¿hoy elijo carrera y no sé que estudiar?, etc.

La expresión del alumno ante la respuesta: ¿consulta la guía de carreras?, o bien, ¿la decisión es tuya?, ¿tu defines tu futuro?, es por demás desencantadora.

Asimismo, no es raro escuchar comentarios hacia sus compañeros como: ¡deja de copiar!, ¡esa carrera es para "matados"!, ¡pues a ver que se ve en esta materia!, etc.

Por otra parte, nos enfrentamos ante la demanda de las autoridades de abarrotar las actividades, cifrando el logro de las mismas a nivel cuantitativo, pues a este nivel se tiene que reportar las mismas, teniendo como parámetro la población total de los alumnos a quien va dirigida la actividad.

Existen otras actividades como por ejemplo: las pláticas por parte de la Facultad de Derecho, Medicina, Relaciones Internacionales, etc. (licenciaturas de alta demanda), donde la asistencia es muy nutrida.

Por otra parte, recordemos que la Selección de Materias se hace en función de la licenciatura a cursar, pero no es raro escuchar expresiones de los alumnos como: ¡ya no quiero esta carrera!, ¡no me gustaron las materias!, etc., lo cual los pone en desventaja respecto de sus demás compañeros, en términos de formación propedeútica, que es una de las finalidades o razón de ser de la modificación del Plan de Estudios.

CAPITULO 4

OTROS PROGRAMAS DE LA ORIENTACION

Existen otro tipo de Programas que se aplican en el transcurso de todo el año escolar y son:

Orientación Escolar
Orientación Psicosocial
Orientación Pedagógica
Orientación Profesional
Orientación Psicológica
Formación de Recursos Humanos
Recuperación Académica

4.1 ORIENTACION ESCOLAR

Es la información referida a todos los trámites administrativos relacionados con su estancia y permanencia en el plantel. Así como el de proporcionar información respecto de las diversas alternativas con las que cuenta a fin de regularizar su situación escolar y concluir su bachillerato.

Este tipo de orientación se ofrece tanto a los alumnos como padres de familia que lo soliciten, que deseen saber ya sea las alternativas que tienen para regularizar su situación escolar, o bien, conocer la situación escolar de sus hijos.

Para ello nos encontramos con dos tipos de poblaciones:

1.- Aquellos alumnos que se encuentran inscritos, es decir, a los que no se les ha aplicado el artículo 19 del Reglamento General de Inscripciones.

2.- Aquellos otros que no han concluido sus estudios pero que, por el año de inscripción se les aplica el artículo anteriormente señalado.

El tratamiento es diferenciado, puesto que su situación escolar es diferente, para los primeros, las opciones que tienen son:

- Exámenes Extraordinarios
- PAMAD (Programa de Apoyo a Materias Difíciles)
- Recursamiento
- Repetidores

En tanto que para los otros las opciones son:

- Exámenes Extraordinarios
- PAMAD

A continuación se describe cada una de estas opciones:

Exámenes Extraordinarios:

De acuerdo al Reglamento General de Exámenes, todo alumno tiene derecho a dos periodos de extraordinarios, el periodo EA (primera ronda de extraordinario) y el EB (segunda ronda). El periodo Especial solo se aplica a aquellos alumnos que se encuentren cursando el sexto semestre o que sean de generaciones pasadas y que por tanto tengan probabilidades de egresar del Bachillerato.

Lo cierto es que por usos y costumbres durante el año escolar se dan tres periodos de extraordinarios: EA, EB, EC y el Especial.

PAMAD (Programa de Apoyo a Materias Difíciles):

Este es un Programa Institucional, surgió con la finalidad de ofrecer otra alternativa de acreditación. Este se caracteriza por ser cursos estructurados en cuarenta horas, distribuidas en diferentes secciones (según sea el PAMAD de que se trate: sabatino, interanual, de verano).

Tanto el alumno como el profesor se comprometen a no faltar a ninguna sesión, en el transcurso de ellas se realizan exámenes y trabajos, cual sea su calificación esta pasa al historial académico como si se hubiese presentado extraordinario (claro está, cambiando la clave).

Este curso tiene un costo y se ofrece en todas las asignaturas de Matemáticas y Ciencias Experimentales.

Recursamiento:

Los alumnos actualmente, de acuerdo al Plan de Estudios Actualizado, tienen la posibilidad de inscribirse a las materias que adeudan por segunda y última ocasión, solo en el tercer año de bachillerato. Pero únicamente a dos asignaturas por semestre.

Repetidores:

En esta alternativa los estudiantes pueden cursar, en bloque, las asignaturas adeudadas, es decir, inscribirse por segunda ocasión ya sea a primer, segundo o tercer año de Bachillerato, pudiendo realizar este trámite al inicio del año escolar. Ello implica que el alumno al ser repetidor, automáticamente hará uso de su cuarto año de inscripción que por Reglamento le corresponde.

Ahora bien, el alumno que acude a Psicopedagogía para ser orientado y según sea el caso, se le pide copia de su historial académico, a fin de que se pueda constatar el número de asignaturas adeudadas así como su generación.

Según sea la situación del alumno, se le apoya para que elabore un cronograma o listado de opciones a las que puede recurrir para regularizar a la brevedad su situación escolar.

Cabe aclarar que con la modificación al Reglamento General de Inscripciones, realizada en 1996 se aplica éste a partir de la generación 97 en adelante, lo cual nos obliga a distinguir obviamente en un antes y un después.

En el antes se ubican a todos aquellos alumnos de la generación 96 y anteriores quienes todavía tienen, sin restricción de temporalidad, el pase automático, más no por ello tienen garantizada o asegurada la licenciatura que elijan. Asimismo, estos alumnos, que no concluyan su bachillerato antes del año 2001 se verán obligados a revalidar asignaturas de acuerdo al Plan de Estudios Actualizado.

En tanto que aquellos alumnos de generación 97 y posteriores se les aplicará la modificación de dicho Reglamento, ello implica:

Artículo 9.- "Los alumnos egresados del Bachillerato de la UNAM que hayan terminado sus estudios en un máximo de tres años y con un promedio mínimo de nueve, tendrán el ingreso a la carrera y plantel de su preferencia. Los tres años se contarán a partir del cuarto año en la Escuela Nacional Preparatoria y del primer año en el Colegio de Ciencias y Humanidades"

Artículo 10.- "Los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades que hayan concluido sus estudios en un plazo mayor de cuatro años y con un promedio mínimo de siete, podrán ingresar al ciclo de licenciatura mediante concurso de selección"

Después de su cuarto año de inscripción, tendrán dos años más para concluir su bachillerato, después de ello y si no lo concluyen, se les dará de baja definitiva. (Art. 25)

Asimismo, y como parte de la Orientación Escolar se proporciona información relacionada a:

- Bajas definitivas
- Bajas temporales

El trámite de baja definitiva se inicia en Psicopedagogía, donde primeramente se les solicita al estudiante una serie de requisitos: Copia del historial académico, comprobante de no adeudo de laboratorio y biblioteca y en caso de ser menores de edad acudir con su padre o tutor.

Una vez reunidos los requisitos se les proporciona un "Cuestionario de Baja", que contiene preguntas referentes a: hábitos de estudio, causas por las que desea darse de baja, que piensa hacer después de su baja, actividades extracurriculares, etc. etc.

Resuelto el cuestionario, se procede a la entrevista respectiva, donde la intención de ésta es ofrecerle alternativas para concluir sus estudios, considerando, por parte de Psicopedagogía la baja como una última opción. De proceder está, se le proporciona al alumno una tarjeta con determinados datos y sus constancias de no adeudo, continuando su trámite ante la Secretaria de Control Escolar, no sin antes mencionarles los siguientes trámites a realizar para concluir su baja y por tanto obtener su documentación respectiva.

La baja temporal es una alternativa que surgió a partir de la modificación al Reglamento General de Inscripciones, ello implica que el alumno puede suspender hasta por un año sus estudios, sin que por ello se vea afectado en el art. 19 del citado Reglamento.

4.2 ORIENTACION PSICOSOCIAL

La gran mayoría de la población estudiantil del C.C.H., inicia sus estudios a este nivel, a la edad de 14 años, transitando por la adolescencia, etapa donde se presentan una serie de cambios y modificaciones del sujeto a nivel físico, psicológico y social.

Se dice que la adolescencia es una etapa de crisis, que se caracteriza por una profunda duda en cuanto a la propia existencia, crisis que se acentúa por la búsqueda de identidad, de si mismo: ¿Quién soy?, ¿Qué es lo que quiero de la vida?, ¿Porqué tengo estas sensaciones?, ¿Para que estoy aquí?, etc.

Para el adolescente es una etapa de confusión, de cuestionamiento y redefinición de valores, creencias, gustos, preferencias, etc., etc., etc., situación que genera confusión en las perspectivas, metas y objetivos, éstos no son claros y mucho menos definidos; si no se tiene claro quien es uno, menos claro será el saber lo que se quiere.

Es una etapa a la apertura y experimentación de nuevas vivencias, ante las cuales el alumno debe tener información respecto de los riesgos o ventajas de las mismas, por ello mismo este tipo de orientación abarca una serie de acciones encaminadas a apoyar al alumno en su proceso de transformaciones biopsicosociales, con la finalidad de que tengan elementos formadores y enriquecedores de su condición adolescente.

Para ello se organizan cursos sobre diversas temáticas: sexualidad, adolescencia, tabaquismo, autoestima, relaciones padres e hijos, asertividad, responsabilidad, proyecto de vida, entre otros.

Ciclo de conferencias, pláticas, elaboración de artículos o notas informativas, cuya temática versa sobre diversas cuestiones del ser adolescente.

Todas estas acciones pretenden que el adolescente obtenga diversos elementos tanto informativos como formativos, que le permitan irse conociendo a sí mismo.

4.3 ORIENTACION PEDAGOGICA

La concepción del proceso enseñanza-aprendizaje en el Colegio de Ciencias y Humanidades se enmarca en la educación activa y en los principios de: Aprender a aprender, aprender a ser y aprender a hacer.

La máxima de estos principios no solo involucran al educando desde una concepción diferente, sino también al docente, concibiéndose este binomio educativo como la posibilidad de que ambos, vayan construyendo a la par, el conocimiento.

Los estudiantes que ingresan al C.C.H. se formaron bajo un sistema educativo tradicionalista, en una relación de dominancia, verticalismo, autoritarismo.

El rol del profesor dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la educación tradicional es el de transmitir el conocimiento, él es quien sabe, quien habla, quien educa, etc. En tanto que el alumno es el educado, quien no sabe, quien escucha dócilmente, el pasivo, sumiso, receptivo, etc., etc., etc.. Sin la posibilidad de que el alumno construya el conocimiento, limitándose a la repetición memorística, es decir, no cuenta con la posibilidad de la búsqueda, reflexión, praxis, etc.

La educación activa hace una crítica a la educación tradicionalista así como una propuesta didáctica: El rol del alumno es transformado, debido a que se modifica la relación autoritaria-dependiente, a una situación democrática-independiente, en un ambiente posibilitado por la dialogicidad.

Donde la función central del profesor no es "enseñar", sino propiciar el aprendizaje en los alumnos, por ello, en esta concepción el profesor es concebido como conductor, guía, como aquel que posibilita en el alumno el desarrollo de la responsabilidad, iniciativa, creatividad, autonomía y cooperación, en pocas palabras, da la apertura a que el alumno aprenda a ser, aprenda a hacer y aprenda a aprender.

En esta relación de dialogicidad, de reflexión colectiva del alumno y profesor, de participación compartida ante la construcción del aprendizaje, el alumno construye un saber en lugar de consumirlo, adoptando posturas participativas, reflexivas, críticas y propositivas.

Lo expresado anteriormente resulta inoperante si esta concepción del proceso educativo no se concretiza en el aula, pero al ocurrir lo anterior, provoca en el alumno angustia, para él (puesto que así se formó), le resulta más fácil que se le indique que hacer y sobre todo, como hacerlo.

Si el profesor le pide al alumno que realice un trabajo en equipo, éste no sabe como, si se les pide que exponga un tema en clase, no sabe como realizarlo, si se les pide que investigue, no sabe como iniciar, etc., etc., etc.

Por ello es que este Programa resulta de suma importancia para el alumno, porque lo cierto es que el profesor da por sentado que éste, por ser ceceachero, ya debe saber conducirse ante esta concepción del proceso educativo.

El Programa de Orientación Pedagógica se refiere a todas aquellas acciones tendientes a apoyar al alumno en su proceso de enseñanza-aprendizaje y el papel que éste juega en su aprovechamiento escolar.

Lo anterior se realiza mediante cursos de estrategias y hábitos de estudio. Pláticas referentes al compromiso de ser estudiante y donde se abordan temas como: Exposiciones, trabajos escritos, lectura de estudio, tomar apuntes, entre otros.

Asimismo se elaboran trípticos y diverso material con la misma temática.

4.4 ORIENTACION PROFESIONAL

Por una parte la ORIENTACION PROFESIONAL se atiende en el Programa de La Feria de la Orientación Profesional, pero también se ofrece como un Programa permanente.

La Orientación Profesional que se ofrece en los Departamentos de Psicopedagogía, tiene que seguir, obviamente los principios y metodología del Colegio.

Al respecto Horacio Folladori, en su artículo: ¿Es posible la orientación profesional?, hace el señalamiento de que la orientación que se proporcione debe ir acorde al sistema educativo y metodología de la escuela para que no exista "contradicciones entre lo que se dice y lo que se hace".

Atendiendo al modelo educativo del Colegio, en la orientación profesional no se suministran esquemas rígidos, debido a que ésta es concebida como un proceso y por tanto un camino que tienen que recorrer, y en el cual el alumno deberá participar plena y activamente en sus decisiones, el mismo a través de sus expectativas, inclinaciones, intereses, etc., irá definiendo y perfilando sus preferencias, que finalmente lo conducirán a la toma de decisiones, en este caso de que hacer, a que dedicarse, es decir, la elección profesional.

En este sentido la orientación, se caracteriza porque sea el propio alumno el que busque la información, cuestione, investigue, indague, reflexione y se enfrente a sí mismo. Esta postura al alumno le produce conflicto, crisis, angustia, prefiere que todo se le de, se le diga, espera que a través de la aplicación de algún test se le diga y por ende, determine, para que es apto, es decir, espera que el otro (el orientador) decida por él, relegando la responsabilidad de decidir.

Al respecto Bohoslavsky expresa la necesidad de "Instaurar en el lugar definido por la conciencia en crisis las tareas conducentes a una conciencia de la crisis" ¹⁶

Es decir, hace consciente al sujeto de que se encuentra en crisis, producto ella del conflicto, de la indefinición y falta de claridad en sus metas, expectativas, intereses, etc. Aquí, el papel central del orientador es el de controlar toda introducción de información, para que esta pueda ser buscada por el propio sujeto. Al respecto H. Folladori expresa: "Hemos tenido que renunciar hace algunos años al término orientación, sustituyéndolo por el de análisis... desmenuzar, desintegrar para ver claro, subdividir... analizar es, entonces, participar en un proceso conducente a hacer conciencia..." ¹⁷

Ello implica que el alumno asuma un papel activo, a través de una postura autocrítica, consciente, fundamentada y racional que lo conduzcan a definir sus metas y por tanto su elección profesional.

Este tipo de orientación se ofrece a todo aquel alumno que lo solicite, sin importar el semestre o año escolar que se encuentre cursando, o bien, aquellos alumnos a los cuales ya se les aplicó el artículo 19 del Reglamento General de Inscripciones.

Las actividades que se realizan son: Cursos, entrevistas, pláticas, visitas guiadas a distintas facultades y centros de trabajo.

¹⁶ BOHOSLAWSKY, Rodolfo. *Lo Vocacional: Teoría, Técnica, Ideología, Búsqueda*. p. 7

¹⁷ FOLLADORI, Horacio. *Orientación Vocacional. Estrategia Social*. p. 48

4.5 ORIENTACION PSICOLOGICA

En este Programa se atiende a los alumnos que solicitan atención psicológica ante diversas problemáticas personales, familiares y afectivas. Dependiendo la problemática manifestada es que, o bien, ahí se les atiende o se les canaliza a alguna institución para que reciban la ayuda solicitada.

Al respecto cabe señalar que el alumno espera recibir en el Departamento de Psicopedagogía una terapia, partiendo del hecho de que ahí hay psicólogos y por tanto es o sería parte de su función.

A los alumnos que son canalizados se les pide que se nos informe si fueron atendidos por la instancia correspondiente.

Aquellos alumnos que reciben atención en Psicopedagogía y sin caer en la terapia, se les atiende por un lapso no mayor a seis sesiones, cada una de ellas con periodicidad de una semana.

Dependiendo de la problemática que exprese el alumno y si en esos momentos se están dando cursos con esa temática, se les invita a participar en ellos.

Por otra parte, este servicio también es solicitado por los padres de familia, quienes regularmente acuden al Departamento por dos cuestiones: El comportamiento de su hijo o el rendimiento académico. La plática que se tiene con ellos nos reporta problemáticas familiares como: falta de comunicación, autoritarismo, ausencia de los padres, sobreprotección por parte de alguno de ellos, etc., etc., etc.

La demanda expresa de los padres de familia es la de recibir ayuda por parte de Psicopedagogía, pero a la vez muestran resistencia.

Según sea la problemática manifestada se trabaja con ambos, pero sólo en el caso en que el alumno acceda, de no ser así, y si el padre de familia lo permite, se trabaja con él.

4.6 FORMACION DE RECURSOS HUMANOS

Debido al cúmulo de actividades que realiza Psicopedagogía y observando la necesidad de contar con personas que nos apoyen en las actividades, fue que se creó este Programa.

En éste contamos con el apoyo de alumnos "Promotores Académicos" y de prestadores del Servicio Social.

Respecto de los primeros, son alumnos inscritos, regulares, y con un promedio superior a nueve, para su participación se hace una promoción del Programa,

mencionando las características que deberán tener, se cita a una reunión, se les informa acerca de las actividades de Psicopedagogía y se les pide su participación.

Los alumnos interesados reciben un curso denominado "Formación de Promotores Académicos", con duración de veinte horas, distribuidas en una semana. Aquí se abordan diversas temáticas como: Liderazgo, comunicación, ¿Qué es un promotor académico?, Los programas básicos de psicopedagogía, Hablar en público, entre otros.

Esta formación se realiza en el periodo interanual, seguido de ésta, la primer actividad en la que participan es el Programa de Bienvenida, posteriormente en los demás programas, así como en otras actividades que requieran de su apoyo.

Constantemente están en contacto con Psicopedagogía, donde se llevan a cabo reuniones periódicas, a fin de no perder contacto con ellos y que éstos no pierdan interés ante éste.

Tocante a los prestadores de Servicio Social, primeramente se hace la petición ante la instancia correspondiente, mostrando para ello el Programa Anual de Psicopedagogía, señalando el tipo de profesionistas que podrían tener injerencia en este Departamento.

Los pasantes que llegan y de acuerdo a la temática que les gustaría trabajar son insertados en algún Programa.

Este servicio es un convenio que se establece con la dependencia encargada del Servicio Social de la UNAM, y aunque se cumplen todos los formalismos requeridos, la realidad a la que nos enfrentamos es que, acuden muy pocos pasantes al plantel Vallejo, si alguno de ellos decide realizar su servicio social aquí, generalmente no lo concluyen. Por ello podríamos decir que este aspecto del Programa no a cumplido su cometido. Ello es, ante la falta de ejecución, es solo letra muerta.

4.7 RECUPERACION ACADEMICA

La reprobación de asignaturas es una problemática multifactorial: falta de conocimientos, ausencia de estrategias de estudio, deficiente distribución del tiempo, falta de claridad de metas y proyecto de vida, poco interés ante lo académico y de compromiso como estudiantes, entre otros.

El hecho es que existe un alto índice de reprobación y esto se visualiza como una problemática tanto para los alumnos como para la institución puesto que el índice de eficiencia terminal es muy bajo, además se ha observado que ante la gran cantidad de asignaturas reprobadas los alumnos se sienten faltos de motivación y en algunos casos ocasiona la deserción escolar y las bajas del sistema del bachillerato.

El programa RECUPERACION ACADEMICA es remedial y tiene como propósito contribuir a la disminución de la reprobación escolar.

Para ello se contempla, como actividad central, el contactarse con los padres de familia y solicitar su asistencia a una reunión, con el objetivo de que conozcan la situación escolar de sus hijos.

En estas reuniones se les hace entrega del Historial Académico de sus hijos, el cual es el documento oficial que expide la Universidad y donde aparecen los resultados de los semestres cursados.

Primeramente se les muestra el como interpretar este documento, seguido de ello, se les informa las diversas opciones que tienen sus hijos a fin de regularizar su situación escolar. Todas estas alternativas se ofrecen en el mismo plantel.

En todo ello se trata de involucrar al padre de familia como copartícipe del aprovechamiento escolar de su hijo.

Asimismo, se va haciendo un seguimiento de los alumnos, siempre y cuando sean ellos mismos o sus padres quienes nos informen del desempeño escolar y de las opciones que han implementado para regularizar su situación escolar. Por ello es que este programa prácticamente se basa en asesorías individuales.

Este programa es prácticamente reciente, se inicio a partir del año escolar 1997-1998 e involucra a los alumnos de todos los semestres que adeudan materias.

Otra cuestión importante como parte de este programa es que se pretende sensibilizar al alumno en su devenir como estudiante, ¿qué quiere?, ¿para qué lo quiere?, ¿cómo lo va a lograr?, interrogantes que le permiten pensar (si es que no lo ha hecho todavía) en su proyecto de vida.

Para el ciclo escolar 1998-1999, se volvió a retomar el mismo pero solo para aquellos alumnos que adeuden, hasta ese momento tres asignaturas o más.

CAPITULO 5

PRESENCIA DE PSICOPEDAGOGIA EN OTROS PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Asimismo existen otros Programas Institucionales y en los cuales apoya el Departamento de Psicopedagogía, éstos son:

- Tutorías
- Apoyo Institucional

5.1 TUTORIAS

El Programa de TUTORIAS se encuentra encaminado a contribuir a la solución y/o reducción de diversas problemáticas presentadas por los alumnos como: reprobación, hábitos de estudio, administración del tiempo libre, etc.

Este es un Programa Institucional creado a partir del año escolar 98-99, dirigido a los alumnos de nuevo ingreso.

El Objetivo General es que los alumnos cuenten con un profesor tutor que concentre información referente al grupo y proponga alternativas para el mejor desempeño de los estudiantes.

Este Programa se propone contribuir a la reducción de ciertas problemáticas presentadas por el alumno.

"Para la actualización del Plan de Estudios fue necesario realizar diversos análisis sobre las características y condiciones de ingreso de los alumnos, las dificultades y necesidades que enfrentan durante el bachillerato, así como las habilidades y limitaciones que presentan los egresados durante su desempeño en diversas licenciaturas. Los resultados hicieron evidentes diversos problemas, entre los cuales pudo observarse la falta de integración de los alumnos (a la institución, al plantel e incluso en ocasiones al grupo); importantes índices de ausentismo y deserción; gran variedad de problemas personales como: hábitos de estudio inadecuados, mala administración del tiempo, adicciones (embarazos no deseados, ETS, etc.) dinámica familiar problemática, prejuicios e idealización acerca de las licenciaturas, en la vinculación profesor-alumno, dificultades como: falta o inadecuada comunicación, poco respeto, autoritarismo, rebeldía.

Los problemas anteriores, no son todos, ni tampoco son vividos por toda la población escolar, pero permiten tener una idea de la gama tan amplia de dificultades que afectan al alumno y por lo regular a su desarrollo académico. Ante esta problemática se propone el programa de tutores buscando contribuir a la solución o reducción de los mismos." (Programa de Tutores. Dcto. inédito)

En la propuesta de este Programa se consideran entre otros puntos: Perfil del tutor (personalidad, habilidades, conocimientos, condiciones), así como sus funciones básicas a desarrollar:

- Contribuir a la integración grupal.
- Promover la participación grupal.
- Detectar necesidades grupales.
- Canalizar alumnos con problemas personales.
- Detectar y canalizar las problemáticas académicas de los alumnos.
- Seguimiento al desempeño escolar grupal.
- Vincularse con los profesores de las asignaturas del grupo, estableciendo comunicación permanente.

Los profesores que formamos parte de este Programa recibimos el curso: "Construyendo nuestros móviles", que a su vez fue reproducido ante sus grupos de tutorías, el máximo de grupo que atiende un tutor son dos.

Hay mucho que decir respecto de este Programa, que presenta grandes ventajas para los alumnos e institución, las desventajas del mismo (como actualmente esta funcionando) deberán ser analizadas y evaluadas cuando se de un espacio para ello.

5.2 APOYO INSTITUCIONAL

El Programa APOYO INSTITUCIONAL se dirige a apoyar a la Dirección del Plantel en diversas actividades enviadas por diversas instancias de la Universidad: Secretaría de Planeación, Fundación UNAM, Dirección de General de Orientación y Servicios Educativos, Servicio Médico, entre otras, todas ellas en la búsqueda de mejores condiciones para el aprendizaje y aprovechamiento del alumno.

Las actividades de apoyo son, entre otras: Aplicación del CAD (Cuestionario de Actividades Docentes), Examen de conocimientos generales (tanto del Plan de Estudios Vigente como el Actualizado), Becas Alimentarias, Concurso de la Presea "Ing. Bernardo Quintana Arriola", Examen a los alumnos de nuevo ingreso, etc.

**ALGUNOS DATOS RESPECTO DEL PLAN
DE TRABAJO 1998-1999**

Como es del conocimiento de todos, actualmente la Universidad Nacional Autónoma de México se encuentra en "huelga" desde abril hasta el momento, muchas de las actividades indicadas en el plan de trabajo anual del Departamento de Psicopedagogía (Anexo núm. 3), no pudieron realizarse y algunas otras se concluyeron fuera del plantel.

Como no se cuenta a la mano con los informes de lo realizado en otras Programas, pero si, disponiendo de la información respecto al Programa que en ese momento se estaba atendiendo, a continuación se exponen las actividades y sobre todo la población atendida del PROGRAMA DE LA FERIA DE LA ORIENTACION PROFESIONAL-VOCACIONAL.

Actividades para la población de 2º año:

Se realizaron 24 charlas informativas dirigidas a los alumnos de 4º semestre, con una asistencia de 1846 alumnos.

Se realizó el "Ciclo de Conferencias sobre Selección de Materias", donde se expusieron todas las asignaturas que integran el último año de bachillerato, con una asistencia de 991 estudiantes, durante toda la semana en ambos horarios.

Se montó la exposición "Rumbo a tu Profesión", en la cual concurrieron aproximadamente un mil alumnos.

Se elaboró el Folleto "Rumbo a tu Profesión", el cual tuvo un tiraje de un mil ejemplares.

Actividades para la población de 3er año:

Se dieron 15 charlas informativas dirigidas a los alumnos de 6º semestre, con una asistencia de 1100 alumnos.

Del ciclo de conferencias impartidas por Universidades particulares donde estuvieron presentes la Universidad del Valle de México, UNITEC, Escuela Bancaria y Comercial, entre otras, se efectuaron 13 conferencias con una asistencia de 162 alumnos.

De las conferencias realizadas por Escuelas y Facultades de la UNAM, se expusieron 48 licenciaturas durante 32 conferencias con una asistencia de 1290 alumnos.

Se expusieron siete módulos informativos tanto de escuelas particulares como por parte de la UNAM, donde se difundieron 77 licenciaturas.

Se proyectaron 28 licenciaturas dos veces por turno, donde estuvieron presentes 300 estudiantes.

Los alumnos que consultaron el Sistema Experto durante este evento fueron 32 por día (en ocho horarios), por tanto se atendieron 160. Independientemente de este evento se siguió consultando en el Departamento de Psicopedagogía este programa, donde asistieron 640 alumnos, durante 48 días (del 15 de febrero al 30 de marzo).

Se montó la exposición de la DGOSE y aunque estuvo muy concurrida no se tiene dato exacto de asistencia a la misma, consideramos que ésta fue superior a los 3 mil alumnos.

La exposición "Elección de Carrera" tuvo una afluencia aproximada de 950 estudiantes.

Se elaboró el tríptico "Elección de Carrera", con un tiraje de dos mil ejemplares.

Recuperación Académica

Para este Programa se realizaron doce pláticas con padres de familia de alumnos de 3er y 5º semestres que adeudaban más de tres materias, con una asistencia aproximada de treinta padres por plática por sesión, atendiéndose a 360 padres de familia. Los resultados de este Programa no lo sabemos, debido a que se estructura junto con cada alumno un plan de trabajo que contiene todas las opciones de regularización durante el presente año escolar y debido a los sucesos de la Universidad no sabemos que ha sucedido al respecto.

Aquí es importante mencionar que el seguimiento de casos se realiza en función del compromiso de los propios alumnos de manifestar los movimientos que realizan y si fuera necesario volver a reestructurar su plan de recuperación académica.

Orientación Psicosocial y Pedagógica

No hubo oportunidad de trabajar en todos los rubros de estos Programas, aunque en algunos de ellos se tienen avances.

Formación de Recursos Humanos

En este Programa solamente se trabajó con Promotores Académicos, teniendo una participación de 35 estudiantes, quienes previamente fueron entrevistados y dándoseles una capacitación como tales mediante el curso "Formación de Promotores Académicos", el cual tuvo una duración de 20 hrs.

Por otra parte se elaboró el tríptico informativo "Qué es un Promotor Académico".

Tutorías

Respecto a la intervención del Departamento de Psicopedagogía en este Programa, se atendió éste durante el primer semestre, mediante el curso que se impartió a los grupos asignados denominado "Construyendo nuestros móviles", así como una serie de visitas y reuniones con los grupos, donde se expusieron las problemáticas y/o dificultades de los alumnos tanto en lo individual como en lo grupal en relación al desempeño escolar.

Asimismo, por grupo asignado se realizaron de tres a cuatro reuniones con los padres de familia, tanto para presentarnos como tutores como para informarles respecto del Programa, una vez concluido el primer semestre y teniendo los historiales académicos, comentarles las opciones que tienen sus hijos de recuperar las asignaturas adeudadas.

Apoyo Institucional

Se participó en la magna exposición "Al Encuentro del Mañana". Esta fue una actividad organizada por la DGOSE, en la cual participaron escuelas y facultades de la UNAM así como instituciones particulares a nivel superior.

Nuestra participación consistió en elaborar separadores de libros, tríptico informativo respecto de la relación de las materias de 5° y 6° semestres con las licenciaturas que imparte la UNAM así como la asistencia y atención del módulo informativo destinado al CCH.

Por otra parte se atendieron a 150 alumnos que solicitaron la "Beca alimentarias". Esta actividad es enviada por la DGOSE y nuestra participación consistió en entrevistar a los alumnos y revisar el llenado de la solicitud y enviar las mismas a la instancia correspondiente.

Respecto del concurso de la presea "Ing. Bernardo Quintana Arriola", nos encontrábamos en el proceso de entrega de curriculum's por parte de los alumnos cuando se dio el paro en la Universidad y esta actividad fue suspendida por parte de la DGOSE hasta nuevo aviso.

Se apoyo a Patrimonio Universitario de la UNAM en la difusión y moderación de 20 pláticas impartidas por personal del mismo, la asistencia al evento fue de 780 alumnos en total.

Consideraciones del Plan de Trabajo

Los datos expresados fueron tomados de la lista de asistencia de los alumnos, que se maneja como una forma de verificar la participación de los mismos a cada evento, exceptuando las exposiciones, donde por la afluencia de éstos es difícil llevar un control de asistencia de las mismas.

A excepción de la aplicación del Sistema Experto y de los Módulos informativos, las demás actividades mencionadas anteriormente se realizan en forma masiva, ello por la población de estudiantes, en 2º año contamos 3800 alumnos, en tanto que en 3º tenemos 3450 estudiantes. Ello hace que las actividades se planeen y realicen en forma masiva y/o grupal. Además de ello se debe considerar, por otra parte, el número de integrantes del Departamento de Psicopedagogía, que considerando al jefe de Departamento se conforma por seis personas.

Tanto el número de población de alumnos como de integrantes del Departamento hasta la fecha, ha hecho imposible hacer un seguimiento de cualquiera de las actividades y por tanto del impacto o trascendencia de éstas en los estudiantes.

Por ello mismo nuestros informes siempre retoman cuantitativamente el número de alumnos atendidos, manejando porcentajes de alumnos en relación a la población inscrita del año escolar respectivo.

CONSIDERACIONES GENERALES

Como puede observarse las actividades que realiza Psicopedagogía a través de sus diversos Programas, responden a una concepción clara de lo que es la Orientación Educativa, pero como en toda actividad que se realiza hay algunos puntos o cuestiones a considerar.

La pretensión de este apartado no es de ser "el muro de las lamentaciones", sino más bien, el de expresar algunas cuestiones a considerar a fin de que la labor que se realiza en Psicopedagogía resulte más provechosa para todos y sobre todo fructífera.

En seguida se exponen las consideraciones finales atendiendo a los Programas señalados en el índice

RESPECTO DE LOS PROGRAMAS BASICOS

BIENVENIDA

El objetivo de este Programa es verdaderamente ambicioso y el hecho de realizar todas las actividades que éste involucra no garantiza su logro; "... la incorporación e integración ..." esto es un proceso que requiere tiempo y sobre todo que el alumno enfrente la nueva situación, y no porque se platique esto, ya se logró la incorporación del que se inicia como estudiante en un sistema educativo "diferente" al que se venía desempeñando.

Resulta verdaderamente maratónico y exhaustivo tanto para los alumnos de nuevo ingreso como para el Departamento de Psicopedagogía todas las acciones que en él se realizan y en el tiempo previsto para ello, lo ideal sería que lo programado se realizara en el lapso de dos semanas, es decir, dar una semana más para su ejecución, pero ello involucra a las instancias encargadas de asignar a los estudiantes a los planteles y de quien emite la papelería respectiva.

LA FERIA DE LA ORIENTACION PROFESIONAL-VOCACIONAL

Como se expresó en el capítulo cuatro, este Programa es la conjunción de lo que anteriormente se trabajaba por separado como Selección de Materias y Elección de Carrera, pero lo cierto es que la orientación como proceso requiere de cubrir etapas de información para el alumno y de acomodación de su parte, por ello en términos formales este Programa aparece como tal (en los requerimientos institucionales), pero en la práctica y por los objetivos de las actividades, así como por el año escolar de los

estudiantes, se convoca a distinta población a la actividad, sin que por ello se les niegue el acceso a los alumnos a las mismas, pero en caso necesario y ello por los insumos con los que contamos, se les da preferencia, por ejemplo a los alumnos de sexto semestre a la consulta del "Sistema Experto".

Una problemática a la que nos enfrentamos año tras año es que, cuando asisten profesores de diversas facultades y ENEP'S a fin de informar respecto de las licenciaturas que ahí se imparten, la asistencia muchas veces sobrepasa la capacidad de las instalaciones donde esta se realiza, pero ello siempre sucede con las carreras determinadas por la Universidad como de alta demanda. Con la intención de contrarrestar esto y por intereses de la propia Universidad, se ha puesto de moda difundir las licenciaturas menos demandadas, pero el resultado es la escasa asistencia de los alumnos y por tanto la molestia de exponentes y autoridades al respecto.

En lo relacionado con las actividades destinadas para la Selección de Materias, se elabora un folleto el cual contiene información respecto de las mismas, en años anteriores éste era obsequiado a toda la población de cuarto semestre. Un tanto por cuestiones presupuestales del plantel y otra más porque nos percatábamos de que los alumnos no recurrían al mismo, éste se puso a la venta, el resultado fue que muy pocos alumnos lo adquirieron, lo que trae como resultado que muy pocos se informen por esta medio, el cual de leerse resultaría la vía más idónea para llegar a toda la población de este semestre, lo anterior es un bonito deseo pero en realidad cuando éste se obsequiaba no pasaba lo que se esperaba, no poco fueron los alumnos que se presentaban al Departamento pidiendo información de que era lo que se veía en "x" asignatura, nosotros al hacer referencia al folleto observábamos que aunque lo tenían no lo consultaban.

OTROS PROGRAMAS DE LA ORIENTACION

EL PROGRAMA DE ORIENTACION ESCOLAR Y DE RECUPERACION ACADEMICA

Ambos Programas más que afines parecen sinónimos, la finalidad de ambos es proporcionarle al alumno diversas alternativas a fin de que regularice su situación escolar y por tanto egrese del Bachillerato, siendo la diferencia que en el Programa de Recuperación Académica al padre de familia se le da a conocer la situación de su hijo con lo cual se pretende que éste se involucre en el desempeño y quehacer académico de su hijo.

Por tanto sería conveniente reconsiderar los objetivos de ambos Programas y puesto que ambos coinciden sería aconsejable manejarse como uno solo.

LA FERIA DE LA ORIENTACION... Y EL PROGRAMA DE ORIENTACION PROFESIONAL

De igual manera que lo anterior, ¿porqué manejarse como dos Programas independientes si ambos pretenden la misma finalidad?, si bien la orientación profesional es un proceso que "finaliza" con la elección de la misma, por tanto ésta no puede concebirse como un acontecimiento dado por una temporalidad específica, es decir, el Programa de la Feria de la Orientación no debiera verse como la culminación de un evento y menos aún realizarse un mes o quince días antes de que los alumnos realicen el trámite de la elección profesional, al contrario, debiera darse o bien las actividades que ella constituye durante el transcurso de todo el ciclo de Bachillerato.

Esta de más decir en dónde y cómo se originó esta bifurcación, lo cierto es que debe proponerse a las instancias correspondientes la unificación de ambos Programas y no trabajar en ambos de manera "diferenciada", si realmente la finalidad es la misma.

ORIENTACION PEDAGOGICA

En realidad este es un programa al cual poco se le atiende por la simple razón de los tiempos que se determinan para otros y sin contar con el tiempo que se le dedica a otras actividades que no pertenecen directamente a Psicopedagogía. De abocarnos a éste como un programa prioritario, (lo cual no es determinado por nosotros), se lograría, en alguna medida, abatir ciertas problemáticas que se presentan al interior de clases, como la reprobación escolar, el ausentismo de profesores y alumnos, la falta de compromiso e interés por parte de estos últimos, etc. Este no es un programa que pretenda solucionar con el problema de egreso o terminación de estudios, ya que estamos seguros que el alumno no sólo necesita el impulso sino también dotarlo de herramientas o perfeccionar éstas o aclarar las mismas, o ponerlas en práctica para que cuente con mayores estrategias de estudio.

Una queja muy generalizada de los profesores es que los alumnos no saben leer, escribir, redactar, ortografía, escuchar, tomar apuntes, exponer, expresarse y por tanto no hacen lo que se les pide.

Asimismo este programa debiera tomar en cuenta a los profesores, muchos de ellos se han formado en la práctica, pero con falta de conocimiento respecto al proceso enseñanza-aprendizaje, motivación, teorías del aprendizaje, etc.

FORMACION DE RECURSOS HUMANOS

Como se expuso con anterioridad este Programa se encuentra integrado por "Alumnos Promotores Académicos" y por "Prestadores del Servicio Social" que apoyan las actividades de Psicopedagogía. Respecto de los primeros al inicio del año escolar se encuentran muy entusiasmados, pero la carga de trabajo fuera del aula ocasiona que poco a poco dejen de participar y por tanto de apoyar al Departamento.

En cuanto a los prestadores del Servicio Social son pocos los que se han acercado al Departamento y menos aún los que han decidido trabajar en él. Situación que no se da en otros planteles del C.C.H. y cuya distinción radica en la cercanía de su centro de estudios, pues son alumnos que se encuentran en su último año escolar y por tanto tienen que regresar a este lugar a recibir sus clases, o bien, después de tomar las mismas se tomarían mucho tiempo en trasladarse al plantel.

PSICOPEDAGOGIA EN OTROS PROGRAMAS INSTITUCIONALES

TUTORIAS

Como se expresó, este es un Programa de reciente creación, muy interesante en cuanto a sus planteamientos, pero poco efectivo en cuanto a sus resultados debido en gran parte a que más del 90% de sus integrantes forman parte del personal de confianza, situación que provoca en los profesores el sentirse vigilados y de que este Programa forme parte de otra medida más de control sobre ellos. Este hecho ha provocado que el profesor no se acerque al tutor del grupo que éste atiende, que no se preste para escuchar sugerencias o plantear ambas alternativas para la problemática que esta enfrentando el alumno.

Otro hecho de la poca efectividad del Programa reside en que el alumno ve en el tutor "la tabla de salvación a su problema", quiere que éste lo resuelva y pocos son los que se muestran dispuestos a seguir las alternativas que se les ofrece para regularizar su situación escolar.

Por parte de los tutores acontece que, el cúmulo de tareas con las que tienen que cumplir muchas veces imposibilita el que se este al "pendiente" de sus grupos y no resulta raro, como sucede al término de todos los semestres las quejas de los alumnos respecto de los profesores.

Otro hecho de suma importancia que debiera considerarse para este Programa es el perfil del tutor, el cual ya se tiene, pero la gran mayoría de los mismos no lo cubre ni cumple.

Por último, no quisiera concluir este trabajo sin reflexionar acerca de otros elementos que inciden algunas veces de manera directa y otras de forma indirecta en el trabajo que desempeña el Departamento de Psicopedagogía.

LOS ALUMNOS:

Estos desgraciadamente desaprovechan o bien, no les interesa involucrarse en las actividades que el Departamento realiza para ellos. La gran mayoría de los alumnos deja todo al final, es en el último año escolar que quieren regularizar su situación escolar, en el último momento quieren que se les oriente sobre la selección de materias y/o elección de carrera. Solo acuden a solicitar información respecto a diversos temas como alcoholismo, drogadicción, autoestima, planes y programas de estudio, etc., ello a solicitud del profesor.

Asimismo existe mayor desinterés por parte de los alumnos que pertenecen al turno vespertino de integrarse a las actividades que realiza Psicopedagogía, tratando de contrarrestar lo anterior y creyendo que eran las clases las que dificultaban la asistencia de los alumnos se experimentó, recientemente (para la generación 99), en citar a los alumnos de nuevo ingreso en el turno contrario al que pertenecen a la plática "Departamentos y servicios de apoyo al estudiante" y los resultados fueron por demás desalentadores.

AUTORIDADES:

Se apoyan mucho en Psicopedagogía para sacar adelante cualquier solicitud que venga de instancias superiores y que esta se cubra, por ejemplo, si se programa un ciclo de conferencias, pláticas, visitas guiadas, etc. dirigidas a los estudiantes, es el Departamento quién tiene que informar a los estudiantes, hecho que ocasiona la suspensión de las actividades que en ese momento se realizan.

O bien, solicitamos el informar a los alumnos respecto a diversas situaciones que en ese momento vive la Universidad o el plantel, que de igual manera pone en juego el tiempo programado para la elaboración y/o realización de lo planeado.

Por otro lado, todo lo que se lleva a cabo debe ser informado en términos cuantitativos, haciendo la comparación de la población del año escolar a quien va dirigida la actividad, con el número de alumnos que asiste a la misma, ello trae consigo

la idea de que la actividad no funciona, o no está bien planeada o difundida, porque sus alcances no involucran a toda la población.

Al respecto siempre se cuestiona que las únicas actividades a las cuales asisten todos los alumnos son las del Programa de Bienvenida y ello implica el apoyo de los alumnos promotores académicos y del cuerpo directivo, además de tener a nuestra entera disposición todas las salas del Centro de Recursos para el Aprendizaje (CREPA), salas del SILADIN y de ser necesario las instalaciones de la Biblioteca.

Si bien a Psicopedagogía le preocupa más la calidad que la cantidad y que el alumno que se involucre en las actividades sea por propia iniciativa e interés, no dejamos de reconocer la falta de seguimiento que sería importante realizar sobre todo en lo que respecta al Programa de Recuperación Académica y Orientación Escolar, pero lo cierto es que todo seguimiento requiere tiempo, del cual no se dispone.

PROFESORES:

La idea de algunos profesores es de que somos prefectos y por tanto debemos aplicar medidas coercitivas. O bien, la idea de que lo que sucede al interior de clases en cuanto a disciplina y que perturbe la misma, somos nosotros quienes debemos poner solución.

EL PROPIO DEPARTAMENTO

El mayor problema que enfrenta el Departamento es su número de integrantes, en el turno matutino somos tres, en el vespertino son dos, el jefe del Departamento que permanece en ambos horarios, dos secretarías por la mañana y una por la tarde. Ello en muchas ocasiones dificulta la concreción de lo planeado, o el retardo de ello, no es raro encontrarnos con que tenemos programada "x" actividad y se nos pide que atendamos una demanda de la dirección, o bien, que urge hacer "aquello" que es prioritario.

BIBLIOGRAFIA

BOHOSLAVSKY, Rodolfo. Orientación Vocacional: La Estrategia Clínica. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1984.

CIRIGLIANO, J.F.G. y VILLAVERDE, A. Dinámica de Grupos y Educación. Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1981.

Deslinde. Cuadernos de Cultura Política Universitaria, núm. 152, El ¿por qué? Y ¿para qué? Del Bachillerato. Centro de Estudios Sobre la Sociedad. Agosto 1982.

El Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades. Información para profesores. DUACB, 1988.

ESCOBAR, Miguel. Paulo Freire y la Educación Liberadora. Ed. El Caballito. S.E.P., México, 1985.

FERMOSO Estebañez, Ponciano. Teoría de la Educación. Ed. Trillas, México, 1981.

FOLADORI, Horacio. ¿Es posible la orientación profesional? Técnicas Grupales en Orientación Vocacional" UAEM, Cuernavaca.

GONZALEZ Casanova, Pablo. "Carta al Consejo Editorial" en Revista Cuadernos Políticos núm. 10.

GONZALEZ Casanova, Pablo. "Creación del Colegio de Ciencias y Humanidades" en Memorias del Ciclo de Conferencias: Nacimiento y Desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades.

GONZALEZ Casanova, Pablo. "Se creó el Colegio de Ciencias y Humanidades". Documenta no. 1.

La Concepción de la Orientación Escolar en el Colegio de Ciencias y Humanidades. Cuadernos del Colegio, núm. 38, ene-mar, UNAM. 1998.

LILIA Guzmán Marín, et al. Revisión y Análisis del Programa de Bienvenida. Documento de Trabajo para la Sistematización de los Programas de Psicopedagogía. 1996.

MAISONNEUVE, Jean. La Dinámica de los Grupos. Ed. Proteo, Buenos Aires, 1989.

NAVA, José. La Orientación Educativa en México. Documento base, AMPO-DGOV, México, 1993

NUNCIO, Abraham. “Educación y Política, el Colegio de Ciencias y Humanidades”
Documenta no. 1.

Orientación Profesional, Orientación Escolar. Cuadernos del Colegio, núm. 32, Revista
trimestral jul-sep, UNAM. 1986.

Programas. (Documento de Trabajo) UNAM.

SANTOYO, S. Rafael. Algunas Reflexiones sobre la Coordinación de Aprendizaje. Perfiles
Educativos, ene-feb. 1981, núm. 11 CISE, UNAM. México.

Síntesis del Plan de Estudios Actualizado para los Alumnos. CCH. DUACB. Cuadernillo núm.
100, 1996.

ZARZAR Charur, Carlos. Diseño de Estrategias para el Aprendizaje Grupal. Una experiencia de
trabajo.

Plan de estudios vigente.

PRIMER SEMESTRE : Hs.	SEGUNDO SEMESTRE : Hs.	TERCER SEMESTRE : Hs.	CUARTO SEMESTRE: Hs.	QUINTO SEMESTRE: Hs. SEXTO SEMESTRE: Hs.
MATEMATICAS I 4	MATEMATICAS II 4	MATEMATICAS III 4	MATEMATICAS IV 4	1a. OPCION (A ESCOGER UNA SERIE) MATEMATICAS V 4 LOGICA I ESTADISTICA I 4
FISICA I 5	QUIMICA I 5	BIOLOGIA I 5	METODO EXPERIMENTAL: FISICA, QUIMICA Y BIOLOGIA 5	2a. OPCION (A ESCOGER UNA SERIE) FISICA II 5 QUIMICA III BIOLOGIA III 5
HISTORIA UNIVERSAL, MODERNA Y CONTEMPORANEA 3	HISTORIA DE MEXICO I 3	HISTORIA DE MEXICO II 3	TEORIA DE LA HISTORIA 3	3a. OPCION (A ESCOGER UNA SERIE) ESTETICA I 3 ETICA Y CONOCIMIENTO DEL HOMBRE I FILOSOFIA I 3 ESTETICA II ETICA Y CONOCIMIENTO DEL HOMBRE II FILOSOFIA II 3
TALLER DE REDACCION I 3	TALLER DE REDACCION II 3	TALLER DE REDACCION E INVESTIGACION DOCUMENTAL I 3	TALLER DE REDACCION E INVESTIGACION DOCUMENTAL II 3	4a. OPCION (A ESCOGER DOS SERIES) ECONOMIA I 3 CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES I PSICOLOGIA I DERECHO I ADMINISTRACION I GEOGRAFIA I GRIEGO I LATIN I 3 ECONOMIA II CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES II PSICOLOGIA II DERECHO II ADMINISTRACION II GEOGRAFIA II GRIEGO II LATIN II 3
TALLER DE LECTURA DE CLASICOS UNIVERSALES 2	TALLER DE LECTURA DE CLASICOS EUROPEOS E HISPANOCENTRICOS 2	TALLER DE LECTURA DE AUTORES MEXICANOS 2	TALLER DE LECTURA DE AUTORES MEXICANOS E HISPANOAMERICANOS. 2	5a. OPCION (A ESCOGER UNA SERIE) CIENCIAS DE LA SALUD I 2 CIBERNETICA Y COMPUTACION I 1 CIENCIA DE LA COMUNICACION I 1 DISEÑO AMBIENTAL I TALLER DE EXPOSICION GRAFICA I (6) CIENCIAS DE LA SALUD II 2 CIBERNETICA Y COMPUTACION II 1 CIENCIA DE LA COMUNICACION II 1 DISEÑO AMBIENTAL II TALLER DE EXPOSICION GRAFICA II (6)
Idioma Extranjero	Idioma Extranjero	Idioma Extranjero	Idioma Extranjero	

Plan de estudios actualizado.

SEMESTRE	ASIGNATURA	MATEMÁTICAS I	QUÍMICA I	HISTORIA UNIVERSAL, MODERNA Y CONTEMPORÁNEA I		TALLER DE LECTURA, REDACCIÓN E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL I	IDIOMA I	*CÓMPUTO	TOTAL HORAS/CRÉDITOS
1	Horas Créditos	6 10	5 10	4 8	12 6	4 8	4 8	4 8	28/24 56/48
		MATEMÁTICAS II		HISTORIA UNIVERSAL, MODERNA Y CONTEMPORÁNEA II		TALLER DE LECTURA, REDACCIÓN E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL II		*CÓMPUTO	
2	Horas Créditos	8 10	5 10	4 8	12 6	4 8	4 8	4 8	28/24 56/48
		MATEMÁTICAS III		HISTORIA DE MÉJICO I		TALLER DE LECTURA, REDACCIÓN E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL III		*CÓMPUTO	
3	Horas Créditos	5 10	5 10	4 8	12 6	4 8	4 8	4 8	29 58
		MATEMÁTICAS IV		HISTORIA DE MÉJICO II		TALLER DE LECTURA, REDACCIÓN E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL IV		*CÓMPUTO	
4	Horas Créditos	5 10	5 10	4 8	12 6	4 8	4 8	4 8	29 58
		1a. OPCIÓN		2a. OPCIÓN		3a. OPCIÓN		4a. OPCIÓN	
5	Horas Créditos	4 8	4 8	4 8	4 8	4 8	4 8	4 8	28 56
		MATEMÁTICA DEL CAMBIO I AZAR Y TRATAMIENTO DE DATOS I MATEMÁTICAS FINANCIERAS I PROGRAMACIÓN Y ORDENADORES I		QUÍMICA III BIOLÓGICA III FÍSICA III		FÍSICA I ÉTICA Y CONOCIMIENTO DEL HOMBRE I ESTÉTICA I TEORÍA DEL CONOCIMIENTO I		TEORÍA DE LA HISTORIA I CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES I ADMINISTRACIÓN I ECONOMÍA I DISEÑO I GEOGRAFÍA I ANTROPOLOGÍA CULTURAL I CIENCIAS DE LA SALUD I PSICOLOGÍA I	
6	Horas Créditos	4 8	4 8	4 8	4 8	4 8	4 8	4 8	28 56
		MATEMÁTICA DEL CAMBIO II AZAR Y TRATAMIENTO DE DATOS II MATEMÁTICAS FINANCIERAS II PROGRAMACIÓN Y ORDENADORES II		QUÍMICA IV BIOLÓGICA IV FÍSICA IV		FÍSICA II ÉTICA Y CONOCIMIENTO DEL HOMBRE II ESTÉTICA II TEORÍA DEL CONOCIMIENTO II		SEMINARIO DE LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS LINGÜÍSTICOS I LATÍN I GRIEGO I TALLER DE COMUNICACIÓN I TALLER DE DISEÑO AMBIENTAL I TALLER DE EXPRESIÓN GRÁFICA I	
TOTAL HORAS									166
TOTAL CRÉDITOS									332

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 PLANTEL VALLEJO

1/3

RUBRO II
 PROGRAMA ORIENTACION EDUCATIVA SUBPROGRAMA DE BIENVENIDA
 OBJETIVO FAVORECER LA INCORPORACION E INTEGRACION DE LOS ALUMNOS AL SISTEMA EDUCATIVO DEL COLEGIO, Y PRO-
 LINEAS DE ACCION (ESTRATEGIAS)
 INSTANCIAS RESPONSABLES SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
 INSTANCIAS DE APOYO DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA

META	ACCIONES O ACTIVIDADES	CALENDARIZACION	DESCRIPTORES DE AVANCE
Proporcionar a los alumnos información sobre el sistema educativo del Colegio, Derechos y Obligaciones.	Pláticas de bienvenida a alumnos de la generación 1999-2001	12-15 de agosto. 1998.	
Dar información sobre el sistema educativo del Colegio.	Pláticas para padres de familia.	12-15 de agosto. 1998.	
Las instancias de Servicio relacionadas con el desempeño académico del estudiante.	Pláticas a los alumnos de 1er. ingreso.	24-28 de agosto. 1998.	
Dar a conocer los Departamentos de servicio y responsables de los mismos.	Pláticas de 3er. semestre.	31 de agosto al 4 de septiembre, 1998.	
Dar a conocer las alternativas con las que cuentan los alumnos para regularizar su situación académica, así como los apoyos de servicio académico con los que cuentan los alumnos, sensibilizar a los alumnos sobre la selección de materias.	Pláticas de 5o semestre.	31 de agosto al 4 de septiembre, 1998.	
Sensibilizar a los alumnos sobre la elección de carrera. Las alternativas con las que cuentan los alumnos para concluir su bachillerato, así como los servicios de apoyo.			

* MOVER LA INCORPORACION DE VALORES UNIVERSITARIOS.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 PLANTEL VALLEJO

2/3

RUBRO II
 PROGRAMA ORIENTACION EDUCATIVA SUBPROGRAMA DE BIENVENIDA
 OBJETIVO FAVORECER LA INCORPORACION E INTEGRACION DE LOS ALUMNOS AL SISTEMA EDUCATIVO DEL COLEGIO, Y PRO-
 LINEAS DE ACCION (ESTRATEGIAS) SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
 INSTANCIAS RESPONSABLES DEPARTAMENTO DE PSICOPEADAGOGIA
 INSTANCIAS DE APOYO

META	ACCIONES O ACTIVIDADES	CALENDARIZACION	DESCRIPTORES DE AVANCE
Dar a conocer la ubicación de los departamentos de servicio.	Visitas guiadas para padres de familia de 1er. ingreso.	12-15 de agosto 1998.	
Dar a conocer la ubicación de los departamentos de servicio.	Visitas guiadas para alumnos	12-15 de agosto 1998.	
Proporcionar información impresa sobre las alternativas con las que cuentan para regularizar su situación académica.	Tríptico informativo 3er. semestre	Agosto 1998.	
Proporcionar información impresa sobre las alternativas con las que cuentan los alumnos para la regularización académica.	Tríptico informativo de 5º semestre.	Agosto. 1998.	
Dar un mensaje de bienvenida a los padres de familia e invitarlos a continuar apoyando a sus hijos.	Trípticos de padres de familia.	11-14 de agosto. 1998.	
Dar a conocer la calendarización de las actividades de inscripción	Tríptico para alumnos "Bienvenido a la UNW"	11-14 de agosto. 1998.	
Sensibilizar a los alumnos de nuevo ingreso sobre la importancia del ser universitario.	Tríptico "El ser del alumno universitario".	11-14 de agosto. 1998.	

* MOVER LA INCORPORACION DE VALORES UNIVERSITARIOS.

Profra. Yolanda Sotelo y Olvera

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 PLANTEL VALLEJO

3/3

RUBRO II
 PROGRAMA EDUCACION EDUCATIVA SUBPROGRAMA: DE BIENVENIDA
 OBJETIVO FAVORECER LA INCORPORACION E INTEGRACION DE LOS ALUMNOS AL SISTEMA EDUCATIVO DEL COLEGIO, Y PRO-
 LINEAS DE ACCION (ESTRATEGIAS) SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
 INSTANCIAS RESPONSABLES DEPARTAMENTO DE PSICOPELAGOGIA
 INSTANCIAS DE APOYO

META	ACCIONES O ACTIVIDADES	CALENDARIZACION	DESCRIPTORES DE AVANCE
Conocer el nivel de conocimientos con los que cuenta la población de 1er. ingreso.	Examen diagnóstico.	12 15 de agosto. 1998.	

* MOVER LA INCORPORACION DE VALORES UNIVERSITARIOS.

Profa. Yolanda Sotelo y Olvera

26/11/98

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 PLANTEL VALLEJO

RUBRO II
 PROGRAMA ORIENTACION EDUCATIVA SUBPROGRAMA: ORIENTACION PROFESIONAL VOCACIONAL
 OBJETIVO PROPORCIONAR AL ALUMNO ELEMENTOS Y MEDIOS DE ANALISIS QUE ESTIMEN EL DESARROLLO DE SU CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES*
 LINEAS DE ACCION (ESTRATEGIAS)
 INSTANCIAS RESPONSABLES SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
 INSTANCIAS DE APOYO DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA

META	ACCIONES O ACTIVIDADES	CALENDARIZACIÓN	DESCRIPTORES DE AVANCE
Proporcionar información escrita respecto a los contenidos de las asignaturas optativas y esquemas preferenciales.	Folleto "Selección de Materias"	Diciembre	Ya se encuentra elaborado
Proporcionar información acerca de las materias optativas y esquemas preferenciales, a fin de realizar la Selección de Materias.	Revisión y actualización de la exposición "Rumbo a tu Elección" en el punto correspondiente a las recomendaciones.	Febrero 8 - 12	Ya se encuentra elaborado el material de la exposición.
Proporcionar información de algunos elementos que inciden en la toma de decisiones.	Curso "Elección de Carrera"	Febrero 8 - 12	
Propiciar la reflexión en torno a la importancia de tomar decisiones basadas en la información	Asesorías grupales sobre Elección de Carrera y Selección de Materias.	Febrero 15 - 19 Febrero 22 - 26	
Reflexionar en torno a algunos factores que inciden en la toma de decisiones para Selección de Materias.	Curso "Selección de Materias".	Febrero y Marzo	
Proporcionar información sobre las diversas licenciaturas que se ofrecen en el Colegio de Ciencias y Humanidades.			

* RAZONADAS Y FUNDAMENTADAS CON RESPECTO A LA SELECCION DE MATERIAS Y SU FUTURO PROFESIONAL/OCCUPACIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 PLANTEL VALLEJO

RUBRO II
 PROGRAMA ORIENTACIÓN EDUCATIVA SUBPROGRAMA : ORIENTACION PROFESIONAL-VOCACIONAL
 OBJETIVO PROPORCIONAR AL ALUMNO ELEMENTOS Y MEDIOS DE ANALISIS QUE ESTIMULEN EL DESARROLLO DE SU CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES.*
 LÍNEAS DE ACCIÓN (ESTRATEGIAS)
 INSTANCIAS RESPONSABLES SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
 INSTANCIAS DE APOYO DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA

META	ACCIONES O ACTIVIDADES	CALENDARIZACIÓN	DESCRIPTORES DE AVANCE
Proporcionar información sobre ... las diversas licenciaturas que se imparten en la UNW, su plan de estudios y duración.	Conferencias sobre diversas licenciaturas que se imparten en la UNW.	Febrero, Marzo y Abril.	
Proporcionar información respecto de otras alternativas educativas a nivel licenciatura.	Conferencias respecto de otras Instituciones a nivel licenciatura.	Febrero, Marzo y Abril	
Conocer físicamente algunas instalaciones de la UNW donde se imparten licenciaturas.	Visitas guiadas a distintas Facultades, ENEPS y FES de la UNW.		

*RAZONADAS Y FUNDAMENTADAS CON RESPECTO A LA SELECCION DE MATERIAS Y SU FUTURO PROFESIONAL/OCCUPACIONAL.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 PLANTEL VALLEJO

RUBRO II
 PROGRAMA ORIENTACION EDUCATIVA SUBPROGRAMA: APOYO PSICOSOCIAL
 OBJETIVO PROPORCIONAR AL ALUMNO UN MARCO DE REFERENCIA QUE LE AYUDE AL CONOCIMIENTO DE SI MISMO, DE MODO QUE*
 LÍNEAS DE ACCION (ESTRATEGIAS)
 INSTANCIAS RESPONSABLES SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
 INSTANCIAS DE APOYO DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA

META	ACCIONES O ACTIVIDADES	CALENDARIZACIÓN	DESCRIPTORES DE AVANCE
Proporcionar información respecto al mundo adolescente a partir de distintos aportes teóricos.	Antología "El adolescente de hoy"	Noviembre 1998	Este material apoyará el Programa para el curso "El adolescente", el cual ya está elaborado.
Reflexionar en torno a algunos factores que inciden en la adolescencia.	Participación del curso-taller "El adolescente de hoy".	Enero 18-22 1999 Intersesestral	
Propiciar en los alumnos la reflexión acerca de su papel de estudiantes universitarios	Curso de Ensayo: "¿Qué significa ser alumno del C.C.H.?"	Junio 1999	
Sensibilizar a los estudiantes respecto a los diferentes elementos que intervienen y definen la etapa de la adolescencia.	Ciclo de conferencias con temas alusivos sobre: - adolescencia - sexualidad - autoestima - asertividad	1 conferencia por mes nov., dic., ene., abril y mayo.	
Proporcionar orientación psicológica a fin de que los alumnos reflexionen en torno a su problemática y de las opciones que tienen para solucionar su situación.	Asesoría psicológica a quien lo solicite.	Dirante el año escolar 98-99	

* CUENTE CON HERRAMIENTAS QUE LE PERMITAN ENTENDER Y ENFRENTAR LAS SITUACIONES QUE EN LA COTIDIANEIDAD VIVE EN SU PERIODO ADOLESCENTE.
 Profra. Yolanda Sotelo y Olvera

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 PLANTEL VALLEJO

RUBRO II
 PROGRAMA ORIENTACION EDUCATIVA SUBPROGRAMA APOYO PSICOSOCIAL
 OBJETIVO PROPORCIONAR AL ALUMNO UN MARCO DE REFERENCIA QUE LE AYUDE AL CONOCIMIENTO DE SI MISMO, DE MODO QUE *
 LINEAS DE ACCION (ESTRATEGIAS)
 INSTANCIAS RESPONSABLES SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
 INSTANCIAS DE APOYO DEPARTAMENTO DE PSICOPEDEGOGIA

META	ACCIONES O ACTIVIDADES	CALENDARIZACION	DESCRIPTORES DE AVANCE
Brindar información a través de materiales impresos respecto a temas relacionadas con la adolescencia y su entorno.	Elaboración de artículos alusivos a temas relacionados con la adolescencia.	Durante el año escolar 98-99.	Aparecerá en identidad universitaria.
Propiciar la reflexión acerca de diversas situaciones que se presentan en la adolescencia.	Ciclo de conferencias con temas alusivos al entorno y devenir del adolescente.	Durante el ciclo escolar 98-99 (1 ciclo por mes)	

* CUENTE CON HERRAMIENTAS QUE LE PERMITAN ENTENDER Y ENFRENTAR LAS SITUACIONES QUE EN LA COTIDIANEIDAD VIVE EN SU PERIODO ADOLESCENTE.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 PLANTEL VALLEJO

RUBRO II

PROGRAMA ORIENTACION ENCAJIVA SUBPROGRAMA: FORMACION DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO ESTABLECER UN VINCULO DE COMUNICACION PERMANENTE ENTRE LOS GRUPOS ACADEMICOS Y EL DEPARTAMENTO DE *

LINEAS DE ACCION (ESTRATEGIAS)

INSTANCIAS RESPONSABLES SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

INSTANCIAS DE APOYO DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA

META	ACCIONES O ACTIVIDADES	CALENDARIZACION	DESCRIPTORES DE AVANCE
<p>Apoyo a las actividades organizadas por el Departamento.</p>	<p>Promotores Académicos</p>	<p>Ciclo escolar 1998-1999</p>	<p>Se hizo la difusión, se integraron alumnos al programa, se verá a hacer la difusión</p>
<p>Brindar los elementos que les permitan integrarse a las actividades del Departamento.</p>	<p>Curso de formación a promotores académicos.</p>	<p>Julio 1998</p>	<p>Ya se realizó.</p>
<p>Dar información sobre las actividades que desarrollan los promotores académicos.</p>	<p>Triptico informativo</p>	<p>Agosto 1998</p>	<p>Ya se elaboró</p>
<p>Conocer las experiencias de los promotores académicos.</p>	<p>Entrevista a promotores académicos.</p>	<p>Noviembre 1998</p>	
<p>Realizar las gestiones necesarias ante distintas instancias de la UNW, a fin de que sus alumnos presten su servicio social en este Departamento</p>	<p>Apoyar al Departamento de Psicopedagogía en las distintas actividades que éste desempeña.</p>	<p>Ciclo escolar 1998-1999</p>	

* PSICOPEDAGOGIA, A TRAVES DE PROMOTORES ACADEMICOS Y DE SERVICIO SOCIAL, PARA DIFUNDIR Y PROMOVER LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 PLANTEL VALLEJO

RUBRO II
 PROGRAMA ORIENTACIÓN EDUCATIVA SUBPROGRAMA RECUPERACIÓN ACADÉMICA
 OBJETIVO OFRECER ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA CON EL PROPOSITO DE CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA REPROBACIÓN*
 LÍNEAS DE ACCIÓN (ESTRATEGIAS)
 INSTANCIAS RESPONSABLES SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
 INSTANCIAS DE APOYO DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

META	ACCIONES O ACTIVIDADES	CALENDARIZACIÓN	DESCRIPTORES DE AVANCE
<p>Proporcionar a los alumnos información referente a las diversas alternativas para regularizar su situación académica.</p>	<p>Folleto "Un Alto en el Camino"</p>	<p>Agosto 1998</p>	<p>El material fue elaborado durante el mes de julio y está dirigido a 3o. y 5o. semestres.</p>
<p>Informar a los alumnos por medio de materiales escritos sobre diversas estrategias de estudio.</p>	<p>Tripticos Temática: - Resúmenes - Cuadros sinópticos - Esouchar - ETP</p>	<p>Publicaciones mensuales</p>	
<p>Informar a los padres de familia acerca de las alternativas que tienen sus hijos a fin de regularizar su situación escolar.</p>	<p>Elaboración del folleto dirigido a padres de familia.</p>	<p>Octubre - 1998</p>	
<p>Información a los padres de familia acerca de las alternativas que tienen sus hijos a fin de regularizar su situación escolar</p>	<p>Conferencia para padres de familia.</p>	<p>Octubre - 1998</p>	

* Y EL REZAGO ESCOLAR.

Profa. Yolanda Sotelo y Olvera

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 PLANTEL VALLEJO

RUBRO II
 PROGRAMA ORIENTACIÓN EDUCATIVA SUBPROGRAMA: APOYO INSTITUCIONAL
 OBJETIVO Apoyar a la Dirección del Plantel en las actividades enviadas por otras instancias universitarias.
 LÍNEAS DE ACCIÓN (ESTRATEGIAS)
 INSTANCIAS RESPONSABLES SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
 INSTANCIAS DE APOYO DEPARTAMENTO DE PSICOPEADAGOGIA

META	ACCIONES O ACTIVIDADES	CALENDARIZACIÓN	DESCRIPTORES DE AVANCE
Información acerca del sentido de las becas alimentarias.	Registro de participantes para el otorgamiento de becas alimentarias.	Agosto-Septiembre 1998	Son enviados por Fundación UNM y Sria. de Asuntos Estudiantiles a través de la Dirección Gral. de Orientación y Servicios Educativos.
Informar respecto del concurso de la presea "Ing. Bernardo Quintana Arrijoja"	Registro de participantes e información respecto a la elaboración del currículum vitae.	Agosto-Septiembre 1998	Son enviados por la Fundación Empresarial de Apoyo a la Juventud mexicana, A.C.
Difundir el papel que desempeña patrimonio universitario.	Difusión de las pláticas y modelación de las pláticas por parte de patrimonio universitario.	Agosto 1998.	Personal enviado por patrimonio universitario.
Información respecto del programa de alumnos sobresalientes.	Organización del evento para la ceremonia de alumnos sobresalientes.	Nos la envía Depto. de Psicopedagogía de la Dir. Gral. de la Escuela Nacional C.C.H.	